

# LA PRENSA LIBRE

SAN JOSE, COSTA RICA  
Martes 26 de Junio de 1945

"el diario de la tarde"

Director: JOSE BORRASE

AÑO XXXVII NUMERO 13.562

## El Sr. Presidente aspira a presentar el año entrante un presupuesto con bases técnicas

El poder ejecutivo tiene el mayor empeño en que sea posible poner a caminar la legislación de ordenamiento fiscal, que considera sumamente necesaria a los intereses fiscales y económicos de la república

Está ya en el país parte de la maquinaria que se utilizará en la organización de la contabilidad de acuerdo con la nueva ley y con ella se iniciarán las labores

### DECENAS DE MILES DE HOMBRES, DE TODA CLASE Y CONDICION SOCIAL, TOMAN PARTE EN LAS ORGANIZADAS GUERRILLAS CONTRA FRANCO

Andalucía y Galicia son las que reúnen mayor número de guerrilleros: alrededor de quince mil cada una. En Asturias, pasan de diez mil

Ahora, el movimiento guerrillero tiene coherencia y, en cierto modo, unidad nacional. Dentro de las guerrillas conviven hombres de todos los partidos políticos

Dentro de España misma, ha crecido pujantemente el movimiento contra Franco, cuyos días de gobierno, puede decirse que están contados. La fuerza bélica de las guerrillas cobra cada día mayor fuerza, como se deduce de la siguiente interesante información que publica la

difundida revista "Tiempo" en su número de esta semana, que dice: GUERRILLAS EN TODA LA PENINSULA

Un cablegrama dió cuenta, la semana pasada de una batalla campal librada entre guerrilleros y (Pasa a la pág. DIEZ)

### ENVIADO HOY AL CONGRESO UN PLIEGO DE OBJECIONES AL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO CENTRAL

Así lo dispuso la municipalidad en sesión extraordinaria

Conforme lo habíamos anunciado, anoche se reunió extraordinariamente la Municipalidad de San José, con el objeto de pronunciarse en forma definitiva acerca del proyecto de contrato con el Banco Nacional de Seguros que para terminar la construcción del Mercado

Central la Secretaría de Hacienda sometió a la consideración del Congreso.

La Municipalidad había encomendado a un comité especial de su propio seno para estudiar dicha contratación en todos sus detalles. (Pasa a la pág. DIEZ)

## La Caja del Seguro Social desea economizar en el valor de los medicamentos, a expensas de la seguridad del médico y del enfermo

Los asegurados, en perjuicio de los que va el procedimiento, no han de admitir que la Caja sea propiamente una institución de CARIDAD

El médico que receta sabe a qué atenerse y sus prescripciones han de seguirse; la Botica de la Caja cambia los productos prescritos por otros similares, sin el consentimiento, aún más, sin previa consulta al médico

Nos dice el licenciado don Juan de Dios Freer, en relación con nuestra nota informativa referente a la Farmacia del Seguro Social

Sr. Director de LA PRENSA LIBRE.

Pte.

Señor Director:

Tenga Ud. la fineza de permitirme solicitarle el favor de publicarme estas líneas, para que no quedemos mal, ante el público, ni el repórter ni yo.

Al señor repórter de LA PRENSA LIBRE le di unos datos de algo que a mí me parecía incorrecto y me sigue pareciendo. El señor repórter hizo una nota en su libreta y quedé sorprendido luego, al ver cómo interpretó cuanto yo le dije. No fuimos afortunados para entendernos, (culpa mía) pero (Pasa a la pág. CUATRO)

## El potencial económico alemán tiene q' ser totalmente suprimido si queremos vivir en paz

Puede afirmarse que existe en Alemania una poderosa base económica para otra guerra aún mayor que la que ha pasado. Dice Lee Crowley jefe de economía extranjera de Estados Unidos

500 superfortalezas arrasan objetivos de Nagoya, Osaka, Ankassi y Gifu

Dentro de las próximas 48 horas Leopoldo decide si abdica o regresa a Bélgica

Choques entre fuerzas anti-franquistas y la policía de Franco en Madrid

Negrín y Del Vayo rumbo a México a convocar para la integración del gobierno español en exilio

### LOS POLACOS DE LONDRES DECLARAN ILEGAL AL GBNO. POLONES CONSTITUIDO EN MOSCU INVASION DE LA ISLA TRENATE, EN EL GRUPO DE LAS MOLUCAS

"Abrigamos el sentimiento de haber participado en uno de los más históricos acontecimientos"

Dijo lord Halifax en San Francisco, al recibir, en el curso de una sesión por el presidida, la aprobación unánime de todas las delegaciones de la Carta Magna

"La Carta de las Naciones Unidas que acabáis de firmar es sólida estructura sobre la cual podremos edificar un mundo mejor"

Dijo Truman en su discurso de clausura de las Conferencias

Stettinius recibió tributo de las 50 representaciones por su habilidad en la dirección de los trabajos de las conferencias

DESTRUCCION TOTAL DEL POTENCIAL ECONOMICO ALEMÁN SI QUEREMOS VIVIR EN PAZ

WASHINGTON 26.—Leo Crowley, administrador de la agencia norteamericana de economía extranjera, declaró hoy sin equívoco alguno, que existe en Alemania una "poderosa" base económica para otra guerra. En el curso de una audiencia de una comisión senatorial que investiga las posibilidades alemanas para desencadenar una tercera guerra mundial, Crowley dijo: "El potencial económico alemán tiene que ser su-

primido o controlado, si queremos vivir en paz". Añadió: "Si dejamos a Alemania proseguir con sus métodos y no instalamos un programa de desarmamentos económico e industrial, Alemania estará mejor preparada para una guerra dentro de cinco años, de lo que estaba en 1939. A continuación, Crowley pasó revista a las industrias alemanas, una por una, tal como se hallan en el momento presente y llegó a la conclusión de que la mayoría de las fábricas alemanas podrían volver a iniciar su producción tras ligeras reformas (Pasa a la pág. TRES)

### EN NINGUNA FORMA PERMITIRE QUE SE AUMENTE EL PRECIO DEL DULCE

Las maniobras que se han realizado con ese objetivo no influirán en mi ánimo para decretar una variación del precio actual. Así nos dijo esta mañana el señor administrador de precios don Isaac Zúñiga Montúfar, al comentar los últimos sucesos relacionados con la escasez de dulce en tapa

nuestros redactores conversó con el señor Administrador de Precios don Isaac Zúñiga Montúfar. El tema de la conversación fué el del momento o sea la escasez de dulce en tapa y sobre ello le preguntamos a don Isaac si él estaría de acuerdo en decretar un aumento de ese producto. La contestación fué rápida y concisa: "No señor — en ninguna forma permitire que se aumente el precio del dulce. Las maniobras que se han realizado con ese objetivo no influirán en mi ánimo para decretar una variación del precio actual. Así puede decirlo, en forma terminante".

Como se verá, los precios actuales seguirán rigiendo en nuestros mercados y demás negocios.

### MUCHOS PRODUCTORES DE DULCE NO LO PRODUCEN PARA LOGRAR AUMENTO DE PRECIO

Y mientras tanto adquieren existencias en la plaza de Alajuela para llenar los compromisos con sus clientes. La firma "Rojas y Cortés" y don Luis Demetrio Tinoco Gutiérrez han cedido 7.000 atados para el consumo de esta capital

El inspector general de precios nos hace interesantes declaraciones sobre la escasez de dulce que se ha registrado

En la mañana de hoy cuando visitamos en su oficina al Inspector General de Precios don Jorge Guier Alvarado le conversamos sobre el grave caso que representa la falta de dulce en nuestro mercado. Sobre el particular, nos hizo las siguientes interesantes manifestaciones: "En verdad el caso es cierto. La producción de dulce ha dejado de realizarse en muchos lugares del país, principalmente en la zona de Cartago. Ello obedece, según se ha podido establecer, a un plan premeditado de parte de los productores. Muchos de ellos no lo producen para lograr un aumento en su precio. Se ha dado el grave caso de que en la plaza de Alajuela, una de las más fuertes, se haya agotado casi totalmente la existencia. De base ello a que muchos comerciantes y también productores se han allegado a los trapiches de esa Provincia a adquirir en ellos, personalmente, la producción y claro está, así acaparada no puede luego ser vendida en la plaza. La maniobra es clara y sencilla: estos productores dejan de producir su dulce y llegan luego a Alajuela (Pasa a la pág. DIEZ)

### DE CUATRO A CINCO MILLONES DE COLONES REPRESENTAN LAS COSECHAS DE GUANACASTE QUE VAN A PERDERSE

Si el gobierno no invierte por lo menos 25 mil colones en la campaña contra la langosta se llegará a esa lamentable situación. En algunos lugares de Guanacaste se está usando con magníficos resultados el veneno del señor Vinicio Pérez, pero faltan fondos para adquirir materiales y movilizar cuadrillas

En una de nuestras ediciones anteriores publicamos un telegrama que el señor Secretario de Agricultura dirigió a su colega de Hacienda, manifestándole que se habían tomado todas las providencias del caso para combatir las plagas de chapulín o langosta que vienen causando serios daños en la agricultura de diversas regiones del país. Expresó el Secre-

rio de Agricultura que para esta campaña llevándola con extrema economía se necesitaban por lo menos dos mil quinientos colones semanales, por la que solicitaba la aprobación de Hacienda para dicho gasto.

Personas que acaban de ingresar a esta capital procedentes de Guanacaste, nos han informado que en al-

(Pasa a la pág. DIEZ)

## Dictamen favorable rindió esta mañana la Comisión de Hacienda en el Proyecto del Diputado Quirós Troyo

El proyecto nos llega rodeado de todo el interés y todo el valor que ha alcanzado un propósito debidamente estudiado y concienzudamente aquilatado

Nos parece, pues, que nada tenemos que agregar al contenido del proyecto, por lo cual nos es muy grato someterlo a la consideración de la cámara como base de discusión

Esta mañana la Comisión de Hacienda del Congreso, rindió el siguiente dictamen:

Congreso Constitucional: Nos ha correspondido estudiar, con la atención que cabe en tales casos, un proyecto de ley de nuestro compañero de Comisión, don Manuel de Jesús Quirós, tendiente a autorizar al Poder Ejecutivo y al Banco Nacional de Costa Rica para que contraten los servicios de la Administración de la Dirección General de Tributación Directa.

El proyecto nos llega rodeado de todo el interés y todo el valor que ha alcanzado un propósito debida-

(Pasa a la pág. DIEZ)



"Lo siento! Pero aún aquí reservamos el derecho de admisión"

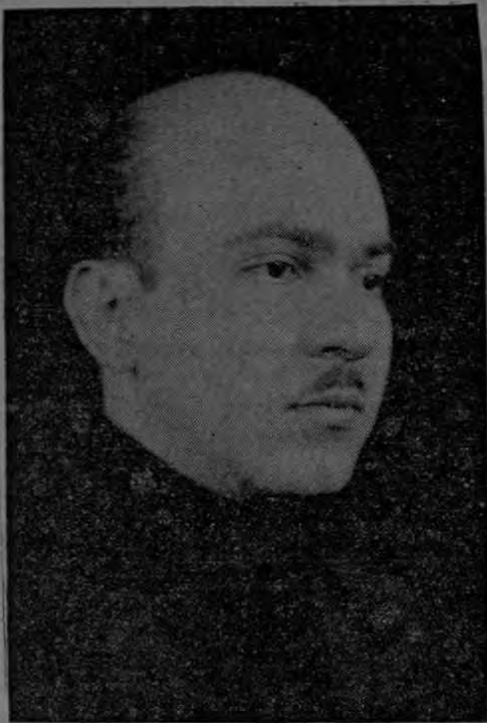


"Y yo, Adolfo Hitler, por la presente dejo en legado a mis primos honorarios, todos los planes de mis armas secretas con las cuales gané la guerra..."



## MAÑANA LLEGARA A COSTA RICA EL POETA PUERTORRIQUEÑO PEDRO JUAN LABARTHE

Será recibido y atendido por nuestros círculos intelectuales



PEDRO JUAN LABARTHE

Nos place anunciar que mañana llegará a esta ciudad el puertorriqueño Pedro Juan Labarthe, educador, escritor y hombre americano. Estará con nosotros tres días; el sábado seguirá rumbo a Nicaragua. Sus andanzas son de antillano que desea conocer a su América, porque es de la familia de Martí y de Hostos. Andariego para el bien común de comprendernos y querernos como americanos. Si aquí le dan oportunidad, hablará a los jóvenes, a los maestros, a los escritores y periodistas de algunos de los poetas de Puerto Rico, de las relaciones culturales entre Puerto Rico y Costa Rica. La cosa es darle la ocasión de que hable, con los universitarios, en alguno de nuestros Liceos, en alguna parte. Labarthe aquí es conocido de los lectores del *Repertorio Americano*, en donde ha colaborado por años. Buen poeta, hombre emotivo, preocupado, generoso, sabe querer, sabe admirar. Anda en busca de los valores viejos y nuevos de nues-

tra América, sueña con realizar cosas grandes. Anhela ver libre a su Puerto Rico, que es de todos también, una República más en este hemisferio. Sus credenciales de Profesor lo acercan a los maestros; ojalá éstos quieran oírlo. ANDE podría organizarle auditorio, en el Teatro Nacional, en alguna parte. Ha de visitar la Escuela Normal, en Heredia.

En La Habana, los periodistas lo han recibido muy bien; en la ciudad de México, la Universidad Autónoma le ha abierto las puertas. En Nicaragua y El Salvador, lo esperan. No hagamos menos nosotros. Démosle a Labarthe la acogida que merece y que lleve de Costa Rica gratas impresiones. Es tan breve su tránsito por esta tierra, que hay que aprovecharlo, en su emoción, de poeta en sus fervores de antillano que cree y anima. Búsquenlo los jóvenes, que han de sentirse bien, alentados, cerca de él.

## FRANCIA Y EL LEVANTE

PARIS, 24 — El corresponsal del periódico "Combat", a su regreso de Beyrouth, escribe:

"Vengo de Beyrouth. En mi avión viajaban la viuda de un inspector francés que había sido asesinado, y un padre jesuita movilizándolo como teniente de las tropas montadas del desierto. Este padre-teniente había dicho a sus soldados, algunos días antes: "Estamos en pleno desierto. Tenéis ante vosotros a un oficial francés completamente solo... si lo queréis hacer, podéis asesinarlo y luego desbandaros..." y todos esos hombres le permanecieron fieles: Pero poco después intervino el comandante inglés y a ese teniente francés se le trató como prisionero. Otro oficial fué conducido a Beyrouth por un soldado con el rifle bajo, apuntándole.

"Se trata de un plan deliberado. Yo regreso a París a exponer eso. En efecto, la censura detiene todos los telegramas. Quiero que se sepa que existen documentos, para probar de una manera absoluta como es la situación en Levante. La intervención del general Paget estaba lista desde hace cuatro meses. La política británica se ha desarrollado conforme a los proyectos acordados en la Conferencia Pan-árabe del Cairo. El día en que se inició esa Conferencia, la censura anglo-egipcia impidió la reproducción de una declaración de Allah Djabri, delegado sirio, en que daba las gracias a los ingleses por haber enviado 5000 fusiles y 35,000 toneladas de material a los sirios.

Sean las que sean las profundas y urgentes razones para descartar una alianza franco-británica, se debe decir lo que hay: el gobierno de Londres mantiene en Levante una política que no tiene otro propósito que alejar influencia francesa. Se trata del aeródromo de Damas, del que nos quieren quitar el control; se trata del papel irrisorio en que han puesto a nuestros representantes en las comisiones mixtas.

En el momento en que he dejado a Beyrouth, la situación del Líbano es de una extrema gravedad. Todos los que quieren una verdadera alianza franco-inglesa desean que el acuerdo venga lo más pronto posible. Hay que evitar a todo precio que estalle una catástrofe en el Líbano donde los incidentes pueden ser provocados de nuevo. Es necesario, en fin, sentar las responsabilidades.

## ADJUDICADA LA PROVISION DE CINCUENTA MIL QUINTALES DE AZUCAR DE CUBA

Este azúcar cuesta a razón de \$ 50.60 el quintal por lo que el Consejo de la Producción busca la forma de cargar la diferencia de precio al fondo de regulación que está agotado

Según los informes que publicamos a continuación y que recogimos esta mañana en las fuentes mejor informadas, el Consejo Nacional de la Producción ha tropezado con muy serias dificultades para conseguir el azúcar que hace falta a fin de satisfacer las necesidades del consumo nacional, las que no pueden llenarse con la producción del país.

El Consejo de la Producción, por medio del departamento comercial del Banco Nacional, acaba de adjudicar la provisión de cincuenta mil quintales de azúcar de Cuba. La adjudicación se hizo en dos partidas: 25 mil quintales a los señores Castro y Zeledón y 25 mil quintales a los señores Delgado y Hoppe.

Este azúcar viene a costar puesto en el país a razón de cincuenta colones sesenta céntimos el quintal y para no elevar el precio fijado por la junta respectiva, de cuarenta cen-

timos libra para el consumidor, el Consejo de la Producción trata de buscar la forma de cargar esa estimable diferencia de precio al Fondo de Regulación que ya está agotado.

También se está tratando de adjudicar otra licitación para proveer diecisiete mil quinientos quintales más con lo que se estima poder completar la cantidad de azúcar necesaria para llenar las necesidades del consumo en los próximos meses sin que vuelva a producirse otra grave crisis por la carestía de ese artículo de primera necesidad, como ocurrió en noviembre y diciembre del año pasado y en los tres primeros meses de este año.

También podemos informar que la administración general de precios está tratando de controlar las especulaciones que ya se han comenzado a practicar con el azúcar.

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EXTENSION CULTURAL CONFERENCIAS POR RADIO

Estación "LA VOZ DEL TROPICO" (830 Kc.)

Hora: de 17.30 a 18 (5.30 p. m. a 6 p. m.)

HOY Martes 26 de Junio de 1945

Prof. ERNESTO WENDER

"Los Factores de la Crisis Económica Mundial"

Miércoles 27 de Junio: Srta. Ligia Herrera: "El mestizaje en la literatura hispanoamericana"

LA SECRETARIA

## \$ 939.00 SE RECOGIERON EN OROTINA PARA EL HOSPITAL DE TUBERCULOSOS, POR SUSCRICION PUBLICA

En la ciudad de Orotina se formó un comité auxiliar antituberculoso, con el fin de recaudar fondos destinados al Hospital de Tuberculosos que será construido en San José. Integraron ese comité los señores Rafael Barth, Armando Saborio M., José Alvarado Cordero. Las contribuciones que espontáneamente se ofrecieron en la suscripción pública, alcanzaron a la suma de novecientos treinta y nueve colones, suma que le será enviada a don Eduardo Carrillo, tesorero del comité central antituberculoso.

Felicidades a los orotinenses por su espíritu de cooperación.

## Instituto de Relaciones Culturales México-Costa Rica "I.R.C.M."

A los simpatizantes de México se les invita a oír la Conferencia que la distinguida intelectual azteca Sra. ESTELA CARRASCO DE MARTI

dará HOY Martes 26 de Junio, a las 8 y 30 p. m. en

"La Voz de la Democracia", sobre:

"Algunos aspectos de la Educación en México"

Para más detalles sobre las actividades del "IRCM" sírvase llamar al 1706.

## CON LA REFORMA A LA LEY DE LICORES SE CREAN PRIVILEGIOS PARA UNOS CUANTOS PATENTADOS, CON EL SACRIFICIO DE LOS DEMAS

No es lógico que sea el gobierno el que restrinja la venta de los licores que el mismo fabrica. La fabricación clandestina de licores tomará ahora mucho auge. Dicen varios patentados de Tres Ríos

Un grupo de patentados de licores, vecinos de Tres Ríos, nos han pedido reproducir sus siguientes palabras:

"En la reciente e infausta reforma a la Ley de Licores, los señores diputados no tomaron en cuenta, absolutamente, ninguna razón que justificara dicha reforma, porque la larga experiencia en el ramo de patentados de licores, así nos lo indica. Basamos nuestro criterio en lo siguiente:

1. Siendo el gobierno de la República el que mantiene el monopolio de la fabricación de licores, no es lógico ni excusable que sea él quien restrinja el legítimo expendio de los mismos.

2. Si se quiere evitar en algo al consumo del licor, no se crearían privilegios con esta reforma, privilegios para unos pocos patentados que, desde luego, se aprovecharán del sacrificio de los demás.

3. Con estas modificaciones a la ley de licores, se va a crear un problema serio a las autoridades fiscales del país, porque veremos el aumento de la fabricación de licores clandestinos, tales como la chicha, el guaro contrabando, etc., que se fabrican sin ninguna regla de higiene y sin ninguna previsión de salubridad, lo que va en grave perjuicio de los consumidores.

4. En tiempos pasados, en que otros gobiernos trataron de mantener su criterio con respecto a estas leyes de licores, se vio siempre que patentados y quienes no lo son, burlaban siempre las leyes y a las autoridades, en diferentes formas.

5. Con la reforma se determinarán monopolios odiosos, pues en los sitios donde ahora existen 4 o 5 patentados, quedará solamente uno vendiendo el licor, con perjuicio del consumidor. Esto significa una limitación a la libertad de trabajo, pese a que se nos viene pegando que sólo trabajando se puede salir avante en la crisis que confrontamos.

6. Es una anomalía decir que lo que se busca con la reforma a la Ley de Licores es el descanso del trabajador: pues en virtud del Código del Trabajo todo empleado ya tiene el disfrute de un día de asueto por semana, pagado.

Unos patentados de Tres Ríos.

Procure que en su casa no falte el

**BISMUPIOL**

Recuerde que es lo mejor para las enfermedades del estómago en niños y adultos. No lo olvide.

**BISMUPIOL**

## Don Fernando Arce en Seguridad Pública

Como informamos en nuestra anterior edición, ayer salieron para Panamá, con el fin de corresponder a la invitación que les hizo el General Brett, el señor Sub-Secretario de Seguridad Pública coronel don Daniel Gallegos y el Oficial Mayor de ese Despacho coronel don Rogelio Granados.

Con este motivo, y durante la ausencia de ambos funcionarios, atenderá los asuntos de Seguridad Pública, el Coronel don Fernando Arce, Oficial Mayor de la Presidencia. Desde ayer se encuentra al frente de esas funciones, el señor Arce.

juicio de los consumidores.

4. En tiempos pasados, en que otros gobiernos trataron de mantener su criterio con respecto a estas leyes de licores, se vio siempre que patentados y quienes no lo son, burlaban siempre las leyes y a las autoridades, en diferentes formas.

5. Con la reforma se determinarán monopolios odiosos, pues en los sitios donde ahora existen 4 o 5 patentados, quedará solamente uno vendiendo el licor, con perjuicio del consumidor. Esto significa una limitación a la libertad de trabajo, pese a que se nos viene pegando que sólo trabajando se puede salir avante en la crisis que confrontamos.

6. Es una anomalía decir que lo que se busca con la reforma a la Ley de Licores es el descanso del trabajador: pues en virtud del Código del Trabajo todo empleado ya tiene el disfrute de un día de asueto por semana, pagado.

Unos patentados de Tres Ríos.

## GUERRA

Guerra a muerte a los plátanos, hienas, tigres y ladrones, enemigos del cuerpo humano. Atáquenos con Plajina. Plajina los asesina. Ataque también con Plajina los ardores y piquisnas en el cuerpo. Lave su cabeza y la de sus niños con Plajina. Cómprela en las boticas.

## La recepción del Rep. Diplomático de China

El jueves anterior, de 6 a 8 de la noche, en el Club Unión, tuvo verificativo la recepción ofrecida por el Excmo. señor Ministro de China en Costa Rica, con motivo del Tratado Comercial suscrito entre ambos países. A esa fiesta asistieron el Jefe de Estado, su Gabinete, Cuerpo Diplomático, periodistas y numerosos elementos de nuestra sociedad que fueron amablemente invitados. La recepción fué pródiga en exquisitas amabilidades por parte del señor representante diplomático de China y los miembros de su Legación. Los numerosos invitados se mostraron sumamente satisfechos y agradecidos por tal abundancia de gentilezas.

## LE CONVIENE LEER NUESTRA SECCION DE

## ANUNCIOS DE OCASION

BUSQUELOS EN LA PENULTIMA PAGINA

## CAMBIO DE IMPRESIONES SOBRE EL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO

Lo tendrán la comisión de gobernación del congreso con el secretario de hacienda y el gerente del banco de seguros Si el banco mantiene su oferta de financiar la obra, el proyecto de contrato no será retirado del congreso

En otra sección de esta misma edición damos cuenta de lo que en la sesión extraordinaria de anoche resolvió la Municipalidad de San José, en relación con el proyectado contrato con el Banco Nacional de Seguros para la completa construcción del Mercado Central.

Sobre este importante asunto, que está siendo objeto de un detenido análisis en los distintos sectores interesados en esa construcción, fuimos informados esta mañana que los miembros de la comisión de Gobernación de la cámara de diputa-

dos, a la que correspondió informar sobre el proyecto de contrato que para la construcción del Mercado Central envió al Congreso el Poder Ejecutivo, van a tener en el curso de esta semana un cambio de impresiones con el Secretario de Hacienda y el gerente del Banco Nacional de Seguros. Se trata de saber si siempre el Banco está en condiciones de financiar dicha obra, porque si mantiene su oferta el Ejecutivo no retirará el proyecto de contrato del conocimiento de la Cámara.

## ESTAS ZONAS AGRICOLAS DE GUANACASTE ESTAN TOTALMENTE OLVIDADAS DE QUIENES GOBIERNAN EL PAIS

Los políticos sólo se acuerdan de estos pueblos cuando vienen a la "pesca" electoral

Alvaro Villalobos es un joven trabajador que hace algún tiempo abandonó la capital, con el objeto de irse al campo a trabajar la tierra. Lo conocemos personalmente y sabemos de sus aptitudes. Por esto mismo, nos duele que sea uno de los elementos en nuestra juventud que a temprana edad se sientan decepcionados al ver que no se hace nada, o se hace muy poco, por orientar científicamente la producción del suelo costarricense. Del joven Villalobos hemos recibido una extensa carta, cuyos párrafos principales resumimos a seguido. Nos escribe desde Porozal, Guanacaste y nos dice:

—Enormes plagas de chapulín invaden cada año los sembrados de estas regiones. Los perjuicios que con ello se ocasiona a los agricultores, son enormes, perjuicios que se hacen extensivos a todo el país. Son verdaderos desastres los que hace el chapulín en los sembrados de estos lugares. Sin embargo, no se ve, por ninguna parte, la preocupación de los hombres de gobierno por combatir semejante mal. En estos remotos lugares se sabe que Costa Rica tiene Gobierno, porque cada dos años aparecen los señores políticos, con aires de caritativos, que vienen a ofrecernos carreteras, caminos, puentes, escuelas, muelles, etc., a cambio de los votos para su "pesca" electoral. Pero no porque se preocupen por los ciudadanos guanacastecos cooperan do con éstos en su producción agrícola ni en los múltiples problemas que aquí se padecen.

Estos lugares parecen olvidados, como si no habitaran en ellos seres humanos que trabajan constantemente para recoger siquiera una parte de lo que siembran. El que tiene la suerte de aprovechar el producto de lo que ha sembrado, no puede venderlo, porque no hay caminos por donde sacar tales productos a los mercados de consumo. Y si existen los caminos, están prácticamente intrasitables, a causa del descuido en que se les mantiene.

¿Cuándo llegará el día en que los gobiernos de Costa Rica se preocupen por el engrandecimiento de la producción agrícola, como fuente salvadora de la patria?

AUTOMOVILISTA: Tenga cuidado al querer pasar otro vehículo que circula en la misma dirección. Observe que no haya vehículo en tránsito. Saque su mano haciendo señal de que va a partir. Fíjese que no viene ningún vehículo.

## SENSACIONALES REVELACIONES OFRECEREMOS HOY SOBRE LA ABORTADA REVUELTA CONTRA EL PRESIDENTE CASTANEDA CASTRO

"La Epoca", periódico hondureño al servicio del tirano Carias, en una de sus recientes ediciones conmina a todos los "cariistas" a espiar y a delatar a los adversarios políticos de ese régimen

Ha llegado a nuestras manos una relación con datos sensacionales y muy poco conocidos, de la abortada revuelta contra el presidente Castañeda Castro de El Salvador.

Dice así: a mediados de abril del corriente año llegan a San Salvador Julio Lizano, consejero de Carias Andino y Fernando Lardizabal, Jefe de Protocolo en la Secretaría de Relaciones de Honduras. Desde su llegada se hicieron sospechosos a la opinión pública por sus muchas y misteriosas visitas a cierta finca cercana a esta ciudad, en donde se entrevistaban largamente con representantes del osminismo. Aquellos individuos permanecieron en San Salvador hasta fines del mes de abril, sin explicación ostensible de su estada, dejando impresión, clara y precisa, de que algo grave habían fraguado contra el orden público existente.

Probablemente en las altas esferas oficiales se comprobó el verdadero objetivo del entendimiento subterráneo entre representantes de Carias y de Osmin Aguirre, pues de inmediato se emitió un decreto gubernativo estableciendo restricciones comerciales, contra Honduras, entre estas la prohibición de exportación de azúcar, cueros, algodón sal y otros productos que anteriormente habían salido de modo corriente para el país vecino. En realidad, prácticamente, desde entonces nada se podía exportar a Honduras.

A la emigración hondureña se le retiró toda vigilancia, dejándola transitar por el país sin restricción alguna, y la prensa, que comprendió la amenaza que pesaba de parte de la dictadura carista contra el régimen constitucional de Castañeda Castro, se puso en guardia y comenzó a atacar, de modo más enérgico al tirano hondureño.

Carias, por su parte, y los elementos reaccionarios de El Salvador se apresuraron a fraguar el complot demasiado tarde y visible, realizan un intercambio público entre agentes de Carias y Osmin Aguirre que culminó con la conferencia en el puerto hondureño de Amapala.

Goering.

Allí concurren Leonidas Pineda, Subsecretario de Guerra de Carias; Carlos Izaguirre, Jefe de Aviación, Fernando Zepeda Durón, "Cónsul de Costa Rica" y otros militares del tirano Carias; el Gral. Francisco Emilio Ponce, Jefe de la abortada revuelta; el Mayor Oscar Bolaños y otros militares que lo secundaron en este movimiento; allí se dieron los últimos retoques para derrocar al presidente Castañeda Castro el 10 de junio próximo pasado.

Hay más todavía, la víspera del putch, el Ministro de Honduras en San Salvador, Edgardo Valenzuela, se fué para Tegucigalpa; ese mismo día llegó a ésta el Ministro de El Salvador en Honduras, Coronel Salvador Peña Trejos, lo que no pasó desapercibido en las esferas oficiales cuscatlecas. Llegaron también, pocos días antes del "golpe", los espías hondureños Napoleón Paz Paredes, Ramón Pérez Santos, el alemán Bernardo Diger con pasaporte hondureño y otros más. En las informaciones seguidas por el gobierno de El Salvador se ha puesto en claro en donde estaba la complicidad. Algunos documentos capturados traen pruebas evidentes de quienes fueron los que, fuera de El Salvador, participaron decididamente en semejante crimen.

Frente a los hechos anteriormente relatados, "La Epoca", en su edición de antes de ayer, se encargó de revelarnos la situación pavorosa que impera en la tierra morazanica, en un editorial de corte nacifacista y en el fondo de una palabrería hueca, conmina a todos los caristas, empujados públicos o simples ciudadanos, a ESPIAR Y DELATAR a los adversarios políticos de aquel régimen. Y eso de modo amenazante. Tenemos ese ejemplar a disposición de quien quiera leerlo y esta mos absolutamente seguros de que no habrá un sólo lector consciente que no vea en esas líneas un testimonio elocuente de lo que venimos afirmando: vestido de manera elegante lo habrían suscrito Hiram



## EL COMITE JUDIO AMERICANO ORGANIZO 10 GRUPOS DE ASISTENCIA MEDICA Y SOCIAL PARA DAR PROTECCION A LOS NIÑOS QUE HAYAN QUEDADO DESAMPARADOS EN EUROPA

La primordial tarea de los 9 grupos de asistencia médica y social que fueron organizados por el Comité Judío Americano, por medio del Comité de Distribución de Socorros, será proporcionar habitación y cuidados a millares de niños que han sido liberados de los campos de concentración de Alemania o que han sido encontrados en calidad de vagabundos en varias secciones germanas. Tal anuncio

fué hecho por el doctor Joseph Schwartz, en Nueva York, como Director Europeo del Comité.

Se han efectuado arreglos con los gobiernos de Francia, Suiza, e Inglaterra para admitir a los niños a un cuidado temporal. Los que se encargarán de efectuar esa misión médica y social serán agregados al Ejército y actuarán en íntima colaboración con la UNRRA.

## ¡APRENDA EL A-B-C DE MEJORAL!



**Mejoral** contra DOLORS Y RESFRIADOS

El potencial etc.

(Viene de la pág. PRIMERA)

paraciones y afirmó: "En efecto, al gunas están en condiciones de producción instantánea". Añadió que desde un punto de vista económico e industrial, los Estados Unidos tendrán que adoptar un programa de largo alcance para el control de Alemania y es preciso que los grandes aliados establezcan una política uniforme para el control de todas las industrias alemanas capaces de producir material de guerra. Crowley insistió en que la supresión de las industrias bélicas de Alemania debería dominar cualquier otra preocupación en el trato de Alemania. Explicando su punto de vista, Crowley dijo que si surgiera un conflicto entre las diferentes políticas que se aplicaran en Alemania, la política de evitar que esa nación pueda reconstruir y desarrollar su poder dinámico para hacer otra guerra, debe considerarse primordial. Contrariamente a la opinión pública general, el potencial de las industrias de guerra alemanas sigue siendo una amenaza para el mundo. Además de las posibilidades en el propio territorio de Alemania, Crowley llamó la atención sobre los intentos alemanes de establecer importantes capitales en países extranjeros para convertirlos en "quinta columna". Estos capitales tienen una enorme importancia, porque permiten a Alemania desarrollar un potencial de guerra en territorios que se hallan fuera del control de las fuerzas aliadas.

### POR LAS ESTRELLAS SABIAN CUANDO HITLER PREPARABA UNA OFENSIVA

LONDRES, 26.—El "Daily Herald" anunció que los británicos emplearon un astrólogo como "un arma secreta" para conocer las acciones de Hitler. Añade que un astrólogo nacido en Hungría estuvo al servicio del ejército británico trabajando diariamente en un detallado horóscopo de Hitler. Conociendo los métodos de los astrólogos alemanes, las autoridades británicas podían saber por las estrellas cuando Hitler preparaba una ofensiva.

### ABRIGAMOS EL SENTIMIENTO DE HABER PARTICIPADO EN UNO DE LOS ACONTECIMIENTOS MAS HISTORICOS

SAN FRANCISCO, 26.—Los delegados de las cincuenta naciones a la conferencia de San Francisco firmarán hoy la Carta Magna de la seguridad mundial, concebida para evitar que la humanidad sea asolada por nuevas guerras. La Carta Magna consiste de diez mil palabras y fué adoptada anoche oficialmente. Por la tarde, durante la última sesión plenaria, el presidente Truman pronunció su discurso dando fin a la labor de la conferencia que duró nueve semanas. Ciento cincuenta y tres delegados firmarán la Carta Magna,

que se halla encuadrada en piel de marroquín. Además se pondrán las firmas en el anexo referente a la corte internacional de justicia y el documento que establece una comisión preparatoria. Cuatro de las grandes potencias firmarán en el siguiente orden: China, La Unión Soviética, la Gran Bretaña y Francia, encabezando la lista de firmas. Las demás naciones seguirán el orden alfabético con excepción de Guatemala y los Estados Unidos, que han elegido firmar los últimos. Aunque la conferencia termina hoy, quedará para mañana la reunión de la comisión interina que se encargará de los negocios de la organización internacional hasta que empiecen a funcionar las distintas agencias en formación. La Carta Magna fué adoptada anoche por unanimidad en el curso de una sesión presidida por el embajador británico en los Estados Unidos, Lord Halifax. Los jefes de las 50 naciones se levantaron para dar su conformidad y tras el recuento el entusiasmo de los delegados alcanzó su punto culminante. Lord Halifax declaró en ese momento: "Abrigamos el sentimiento de haber participado en uno de los más históricos acontecimientos del mundo". El mismo caloroso aplauso surgió de los bancos de los delegados cuando se presentó una resolución firmada por todos, rindiendo tributo al secretario de estado norteamericano, Edward Stettinius, por su habilidad para dirigir los trabajos de la conferencia. Esta resolución fué autorizada por el comité director y presentada por el jefe de la delegación cubana Guillermo Belt, en su calidad de secretario del referido comité.

### GENERAL BRASILEÑO ANTE EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 26.—El Santo Padre recibió hoy en audiencia al general Mascarenhas, comandante de la fuerza expedicionaria brasileña, quien concurrió a presentarle sus respetos al Papa antes de partir de regreso al Brasil.

### DENTRO DE LAS PROXIMAS 48 HORAS LEOPOLDO SE DECIDIRA

BRUSELAS, 26.—El rey Leopoldo decidirá dentro de las próximas 48 horas si regresará a Bélgica, como anunció que era su intención, o si abdicaría al trono. Se recibió esa noticia al volver a Bruselas desde Saluzburgo el jefe del sistema judicial militar de Bélgica, Ganshof van der Meersch, a quien Leopoldo invitó a formar un nuevo gobierno pero que no aceptó esa tarea. Van der Meersch conferenció con Leopoldo en la villa de este último en Saint Wolfgang, y trajo a Bruselas las primeras indicaciones concretas respecto a la actitud de Leopoldo.

"No podemos descartar la posibilidad —dijo— de que el rey consi-

ga aun formar un gabinete, pero su pensamiento se dirige principalmente hacia el futuro. Desea sondear la opinión pública y conocer todas sus facetas. No abdicará hasta que tenga la certeza de que no le queda otro camino. No quiere que el pueblo diga de aquí a tres o cinco años, que abdicó sólo porque ciertos diarios le vantaron un tumulto en su contra. Estimo que tomará una decisión dentro de las próximas 48 horas." Mientras tanto, Leopoldo celebra conferencias con otros 25 dirigentes belgas que se trasladaron a Salzburgo, a fin de comunicarle al monarca sus puntos de vista respecto a la situación política. Van der Meersch habló con los periodistas después de celebrar una conferencia con el primer ministro Achille van Acker, que encabeza el gobierno mientras se resuelve la crisis.

### DIFICIL SITUACION JAPONESA EN LUZON

MANILA, 26.—Las fuerzas norteamericanas aceleran su marcha en la parte sur del valle de Cagayan, en la isla de Luzon, para socorrer a la valiente partida de guerrilleros filipinos que se apoderaron de la ciudad de Tuguegarao. Esas tropas norteamericanas efectuaron hoy un avance de unos 10 kilómetros y se hallan a seis kilómetros de la referida población, donde los filipinos resisten tenazmente. Sin embargo, un portavoz del cuartel general declaró que no se conoce exactamente la situación actual reinante en Tuguegarao. Mientras tanto, las fuerzas norteamericanas y filipinas que operan en el norte del valle, prosiguen su marcha hacia el sur, y el general Mac Arthur

declaró rotundamente que los soldados japoneses están acorralados y copados en el valle de Cagayan. Por su parte, la sexta división norteamericana continúa avanzando hacia la base enemiga de Aniangan y ocupó posiciones a una distancia de unos 10 kilómetros, luchando contra una fuerte resistencia enemiga. Durante el avance general en todos los sectores del norte de Luzon, las tropas norteamericanas encontraron varios grandes depósitos enemigos completamente destruidos por la acción de los aviones del general Mac Arthur. En la región al este de Manila, donde los japoneses siguen resistiendo, luchando con la espalda contra el mar las tropas norteamericanas pusieron sitio a la población de Santa Inés. En la isla de Mindanao, las fuerzas norteamericanas cruzaron el río Tomogan en el curso de un movimiento envolvente para cercar a los japoneses entre los ríos Oavao y Tulmoa. Estas tropas se hallan ahora a una distancia de unos 45 kilómetros de otra columna norteamericana que procede desde el norte. La aviación del general Mac Arthur apoyó como de costumbre las operaciones terrestres, bombardeando y ametrallando las concentraciones de tropas enemigas así como sus depósitos y líneas de comunicación.

### APROBADA POR UNANIMIDAD LA CARTA MAGNA

SAN FRANCISCO, 26.—A las diez y cincuenta de la noche pasada fué oficialmente aprobada la carta de las Naciones Unidas, entre una salva de aplausos que duró un minuto, cuando Lord Halifax anunció

la aprobación por unanimidad. A las diez y cincuenta y seis, la conferencia terminó para todos los fines prácticos. Resta solamente ahora la firma oficial del documento por los delegados y el discurso de despedida por el presidente Truman, esta tarde. El presidente llegó ayer a San Francisco desde Olympia, estado de Washington, para clausurar esta histórica reunión.

### 450 SUPERFORTALEZAS NUEVAMENTE CONTRA JAPON

Guam, 26.—Una poderosa formación de superfortalezas volantes norteamericanas, integrada probablemente por unas 450 ó 500 máquinas, atacó hoy diversos objetivos en cuatro principales zonas industriales del Japón. El de hoy es el vigésimo primer día consecutivo de la gran ofensiva aérea norteamericana contra las zonas metropolitanas niponas. Los gigantes bombarderos atacaron los objetivos industriales de Nagoya, Osaka, Ankass y Gifu.

### 21 BUQUES ENEMIGOS A PIQUE

GUAM, 26.—Los japoneses perdieron en la campaña de Okinawa más de 110.000 hombres en total, entre muertos y prisioneros, según el último anuncio emitido por el almirante Nimitz. El anuncio agrega que aunque Okinawa está en poder de los norteamericanos, la aviación japonesa continúa atacando las posiciones yanquis de la isla. El domingo, los japoneses realizaron cuatro incursiones aéreas, causando daños escasos

a las bases norteamericanas. Al mismo tiempo, las fuerzas aéreas de los Estados Unidos hundieron o averiaron 21 barcos nipones en el curso de incursiones desde Borneo hasta las islas Kuriles.

### INVASION DE LA ISLA TRENATE

WASHINGTON, 26.—La radio de Tokio anunció que los aliados invadieron la isla de Trenate, frente a las costas occidentales de Halmahera, en las Molucas. Añadió la radioemisora japonesa que la guarnición nipona ha trabado sangrientos combates con las fuerzas de desembarco aliadas enemigas. La isla Trenate defiende los accesos de la bahía del mismo nombre en Halmahera, uno de los mejores puertos de esa zona de las Indias Orientales, y mide once kilómetros de largo.

### HITLER AUN VIVI

LONDRES, 26.—En puesto de escucha del periódico británico "London Daily Sketch" informó hoy haber registrado una emisión radial clandestina alemana que afirmó que Hitler seguía con vida. La radioemisión que sólo duró un minuto, según afirma el periódico, declaró que el antiguo Fuehrer se hallaba a salvo rodeado de sus partidarios más fieles en un lugar fuera del alcance de sus enemigos. El locutor clandestino alemán le dijo a sus compatriotas: "Alemanes, no desesperéis, la luz volverá a surgir de las tinieblas. Las maquinaciones despreciables de los falsos amigos de Hitler han fracasado". (Pasa a la pág. CUATRO)

# Acabamos de recibir

una nueva remesa de

# Bombillas y Tubos Fluorescentes

|                     |             |
|---------------------|-------------|
| 15 Watts x 115 V. @ | 9.00 Doc.   |
| 25 Watts x 115 V.   | 9.00 Doc.   |
| 100 Watts x 115 V.  | 13.00 Doc.  |
| 200 Watts x 115 V.  | 27.00 Doc.  |
| 300 Watts x 115 V.  | 48.00 Doc.  |
| 500 Watts x 115 V.  | 108.00 Doc. |

## TUBOS FLUORESCENTES

|            |         |
|------------|---------|
| 15 Watts a | \$ 5.75 |
| 20 Watts a | \$ 6.75 |
| 30 Watts a | \$ 7.75 |
| 40 Watts a | \$ 8.75 |

## ¡ATENCIÓN...!

Comerciantes de Todo el País:

Bombillas Westinghouse  
Mazda 60 Watts x 115 Volts a \$ 75.00 el Cien

## VOLTAJES ESPECIALES

|                       |            |                        |            |
|-----------------------|------------|------------------------|------------|
| 25 Watts x 30 Volts @ | 15.00 Doc. | 25 Watts x 230 Volts @ | 15.00 Doc. |
| 50 Watts x 30 Volts   | 17.00 Doc. | 50 Watts x 230 Volts   | 17.00 Doc. |
| 50 Watts x 70 Volts   | 30.00 Doc. | 100 Watts x 230 Volts  | 24.00 Doc. |

## TIPOS ESPECIALES

Bombillas LUZ DE DIA (azuladas)  
Bombillas Perladas  
Bombillas Reflectoras (escaparates, etc.)  
Bombillas Luz Indirecta ¡Novedad!

Bombillas Tubulares  
Lámparas de Proyección para Cine (Profesional y Doméstico).  
Bombillas para Foco  
Bombillas NEON de 1 Watt

## Estamos especializados en iluminación

y tenemos siempre el más grande surtido, la más alta calidad y los más bajos precios.

# NIETO & CO

## S.A.



# LICITACION

Para el

# ALQUILER DEL LOCAL

situado en la parte baja del

# KIOSKO DEL PARQUE CENTRAL DE ESTA CIUDAD

Las bases son las siguientes:

Primera. — La duración del contrato será de cuatro años, a contar del día en que fuere firmado.

Segunda. — Las propuestas sobre el precio del alquiler no podrán ser inferiores a mil quinientos colones mensuales, precio que deberá ser pagado por mensualidades adelantadas en la Administración General de Rentas. La falta de oportuno de una mensualidad podrá dar lugar a que se tenga por resuelto el contrato, con las consecuencias legales consiguientes.

Tercera. — El arrendatario quedará obligado:

a) — A amueblar, por su cuenta, el local para la instalación de un restaurant y su cantina. Todo el mobiliario deberá ser de primera clase, de excelente presentación y mantenerse en magnífico estado.

b) — A proveer, a su costa, de las patentes que se requieran, así como de los servicios eléctricos, de calefacción, luz y cañería, y pagar por su cuenta esos servicios. Cualquier daño que se cause con las instalaciones de esos servicios, en el kiosco, en el parque o en las calles, deberá ser reparado en toda su amplitud por el contratista. Las instalaciones referidas deberán hacerse de acuerdo con la técnica moderna y bajo la vigilancia de los ingenieros o empleados que señale la Secretaría de Fomento.

c) — A no hacer alteraciones o modificaciones en la estructura del edificio y a conservarlo en el mismo buen estado en que lo recibe hasta la finalización del arrendamiento. Al terminar éste, el Estado pagará al contratista el valor real de las instalaciones eléctricas, de calefacción, luz y cañería o permitirá que las retire.

d) — A reparar cualquier daño que se cause al kiosco o parque con motivo de la explotación del negocio, bien sea por el contratista o bien por terceros, reparación que deberá hacerse dentro del término que señale la Secretaría de Fomento.

e) — A que los espectáculos o diversiones que se efectúen en el local no sean contrarios a las leyes, a la moral o a las buenas costumbres, a juicio de la Secretaría de Fomento.

f) — A no utilizar para los fines del negocio los alrededores del kiosco o parque sin una autorización expresa de la Secretaría de Fomento, autorización que podrá ser cancelada en cualquier momento, sin lugar a reclamo alguno.

g) — A sujetarse a las leyes, reglamentos y disposiciones generales de policía que puedan serle aplicables al negocio, tanto por higiene como por cualquier otro motivo.

Cuarta. — El licitante deberá proponer un fiador solidario de reconocida solvencia o afirmar que prestará garantía real para el cumplimiento del contrato. La calificación de la garantía o fianza corresponderá a la Secretaría de Fomento y deberá ser sustituida en el término que ésta indique cuando desmejore.

Quinta. — El contrato no podrá ser cedido, subarrendado ni traspasado en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización escrita de la Secretaría de Fomento.

Sexta. — La Secretaría de Fomento podrá cancelar administrativamente el contrato por incumplimiento manifiesto de las obligaciones del contratista, sin lugar a reclamo alguno por parte de éste. Sin embargo, no se decretará esa caducidad sin antes requerir por escrito al contratista para que cumpla las obligaciones correspondientes, en los términos y en la forma que se le indique.

Sétima. — Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficialía Mayor de Fomento, en papel de cincuenta céntimos, en pliego cerrado y hasta las diez horas del veinticinco de Julio próximo entrante.

Octava. — La Secretaría de Fomento se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas y el de rechazarlas todas, cualesquiera que sean las razones que tuviere para proceder en una u otra forma, sin lugar a reclamo por ningún motivo.

FRANCISCO ESQUIVEL  
Secretario de Estado en el  
Despacho de Fomento.

San José, 25 de Junio de 1945.

## LA CAJA ETC.

(Viene de la pág. PRIMERA)

ro, en el fondo, eso no tiene importancia. La realidad es la siguiente: Yo sé que en la Botica del Seguro Social no se despachan exactamente las medicinas de patente que los señores médicos ordenan. Siempre que en dicha Botica pueden cambiar el producto prescrito por uno similar, lo hacen sin autorización del señor médico. La institución del Seguro es, continúa siendo, una institución de CARIDAD y desea economizar en el valor de los medicamentos de los asegurados a expensas de la seguridad del médico y del enfermo. Si un médico ordena Leche de Magnesia Phillips — debe darse únicamente de esa marca, por ética profesional. Pueda ser que las demás marcas sean iguales, pero el médico sabe a qué se atiene cuando ordena Leche de Magnesia Phillips y deben respetarse sus intenciones y sus deseos. El caso concreto de la Botica de la Caja es que en ella se cambian los productos prescritos por otros similares sin consentimiento, aún, más, sin previa consulta con los señores médicos y en perjuicio de los representantes de los diferentes productos, en busca de economías absurdas y en contra de los más sagrados intereses de los asegurados, que no han de creer que la Caja sea propiamente una institución de CARIDAD.

Lamento la mala interpretación respecto de la posición del señor Lic. Humberto González, quien no es empleado de la Caja y es muy honorable colega, pero, si es cierto que a él no le agradó que uno de los productos que él representa y fué prescrito por un señor médico, fuera cambiado por algo parecido, que no es lo mismo, caso que yo considero y seguiré considerando

## DE ESTADOS UNIDOS OFRECEN COMPRAR MUÑECAS REGIONALES

La Cámara de Industrias ofrecerá cualquier información a las personas interesadas en este negocio, que puede ser magnífico

Nos hemos enterado de que una importante casa importadora norteamericana se muestra muy interesada en la compra de muñecas fabricadas en Costa Rica, de cualquier material, pero preferentemente que representen tipos y costumbres nacionales. Como podrá comprenderse, este negocio puede representar una utilidad muy buena para aquellas personas que se dedican a esta fabricación, que sabemos, son muchas en nuestro país.

La Cámara de Industrias, que ha recibido tal oferta de esa casa norteamericana, está en la mejor disposición de ofrecer cualquier dato que sobre el particular se le solicite, en forma absolutamente gratuita, sobre todo a tamaños de estas muñecas dirección de esa casa importadora y otros informes de interés

Con sólo dirigirse a tal organismo, se obtienen datos sobre el particular.

## EXCESO DE BEBIDAS ARRUINAN LA SALUD

Una copita ahora y otra después arruinan la salud, quitan las energías y trastornan el riñón, vejiga e hígado. El resultado es ciática, dolor de cintura y piernas; reumatismo, hinchazones, pérdida de apetito y fuerzas, ardor al hacer aguas, irritación en la vejiga, micciones nocturnas. Ayude a la naturaleza con el Extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey, que

limpia el organismo de ponzoñosos ácidos, vigoriza el riñón, desinflama los tejidos y estimula el sistema. Extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey es el mejor remedio.

"Prescribo la Anticalculina Ebrey cuando está indicada, desde hace 10 años, en casos de colestitis calculosa, litiasis biliar y urinaria, angiocolitis infecciosas e indeterminadas".

Dr. Manuel E. González Palavicini

## ANTICALCULINA EBREY

Para limpiar y purificar los riñones, hígado y vejiga.

Obtenga en su farmacia un frasco del Extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey y si al terminarlo no encuentra mejoría, devuélvalo a los fabricantes y el costo le será reembolsado. No acepte imitaciones ni sustitutos. Insista que le den el Extracto de Hierbas Anticalculina Ebrey legítimo, con la firma de Paul Ebrey en las etiquetas y en los frascos.

incorrecto desde todo punto de vista. Muy agradecido de las finezas

del señor Director, queda de él Atto. S. S. Juan de Dios Freer S.

## Junta Nacional de la Habitación

### SORTEO DE CASAS BARATAS Nº 8

Se hace saber a los socios de la Cooperativa La Familia de San José, que para participar en el próximo sorteo de casas que se verificará el PROXIMO 15 DE JULIO, debe ponerse al día en sus cuotas para lo cual se concede un término improrrogable que vence el día 30 DEL PRESENTE MES.

### SORTEO DE BONOS CASAS BARATAS

Se pone en conocimiento que en el último sorteo de bonos ordinario, celebrado en el Banco Nacional, resultaron favorecidos los siguientes números: 19, 21, 36, 49, 77, 95, 129, 160. Tanto los bonos favorecidos como los intereses de ellos y de la emisión pueden cambiarse y cobrarse respectivamente, el día 30 DE JUNIO EN CURSO en las oficinas del Banco Nacional por ser la fecha señalada para hacerlo.

ARTURO MORALES F., Secretario

uno, que incluye el texto de la declaración mexicana desaprobanda a los gobiernos establecidos con la ayuda del eje. No se produjeron comentarios sobre esta parte del informe. Fué aprobado en la misma forma que lo fué el sábado por la comisión antes mencionada.

### LOS POLACOS DE LONDRES DECLARAN ILEGAL EL GBO. POLONES CONSTITUIDO EN MOSCU

LONDRES, 26.—Los polacos de Londres entregaron una nota a todas las Naciones Unidas con excepción de la Unión Soviética, en que declaran ilegal al nuevo gobierno polaco provisorio de unidad nacional. Los polacos añaden en la referida nota que sólo entregarán sus poderes a un gobierno formado en territorio polaco libre y que reflejará la expresión del pueblo manifestada en elecciones libres. La declaración se refiere luego a los procesos de Moscú, que califica de ilegales.

### FORMACION DE UN GOBIERNO ESPAÑOL EN EXILIO

NUEVA YORK, 26.—El Dr. Juan Negrín, primer ministro del último gobierno republicano español, y Julio Alvarez del Vayo, ministro de relaciones exteriores de ese régimen partirán durante el fin de semana para la ciudad de México, donde se celebrarán conferencias entre los dirigentes de todas las facciones republicanas a fin de llegarse a un acuerdo que permita convocar a las cortes y organizar un gobierno en exilio. En los círculos republicanos se informa que tanto Negrín como Del Vayo van animados de firme deseo de unir a todos los elementos republicanos a fin de que la España democrática tenga una representación autorizada.

### TRUMAN PRONUNCIARA ESTA TARDE SU DISCURSO

SAN FRANCISCO, 26.—El presidente Truman, que recibió una calurosa recepción al llegar a San Francisco, hace hoy preparativos para clausurar la conferencia de seguridad mundial de las Naciones Unidas, con una oración por la paz mundial y

una advertencia a los futuros agresores. El presidente presentará la firma de la carta de las Naciones Unidas en una ceremonia que comenzará a las tres de la tarde, hora de guerra del Pacífico, y después hará uso de la palabra ante las 50 delegaciones, iniciando su discurso a las 4.45 minutos de la tarde. Esta misma tarde el primer magistrado partirá en su avión especial de regreso al este del país. Se detendrá durante la noche en un lugar que no ha sido revelado y llegará mañana a las dos y treinta de la tarde al aeródromo de la ciudad de Kansas, desde donde se trasladará a su población natal de Independence, Misouri. El domingo, Truman regresará a Washington a fin de presentar la carta de las Naciones Unidas al senado, para su ratificación, la cual espera obtener antes de reunirse con el primer ministro Churchill y el mariscal Stalin, en Berlín.

### EXPRESIONES PRO-MONARQUICAS EN ESPAÑA

MADRID, 26.—Gritos de "Viva el Rey", "Viva Don Juan", aparecieron con grandes letras negras en las paredes del cuartel general de los Falangistas y otros edificios de Madrid. Grupos de obreros han cubierto esos letreros con pintura blanca.

### DISCURSO DE CLAUSURA DE TRUMAN

SAN FRANCISCO, 26.—Truman dijo en su discurso de clausura de la conferencia de las Naciones Unidas de San Francisco: Os agradecemos vuestra visita. Confiamos en que hayáis disfrutado de vuestra estancia aquí y que os llevéis de nuevo. Os reunisteis en San Francisco hace nueve semanas como símbolo de esperanza y confianza de los pueblos amantes de la paz en el mundo entero. Habéis justificado esa confianza. Habéis satisfecho la esperanza en vuestro triunfo. La carta de las Naciones Unidas que acabáis de firmar es sólida estructura sobre la cual podremos edificar un mundo mejor. La historia os honrará por ello. Entre la victoria en Europa y la victoria final del Japón, es esta la más destructiva de todas las guerras. Habéis

conquistado una victoria contra la guerra en sí.

Fué la esperanza de tal carta lo que contribuyó a sostener el valor de los pueblos afligidos en el curso de los días más negros de la guerra. Porque es una declaración de gran fe hecha por las naciones de la tierra: la fe en que la guerra no es inevitable, fe en que es posible mantener la paz. Si hubiéramos tenido esta carta hace unos cuantos años—y por encima de todo la voluntad de usarla—los millones que ahora están muertos vivirían aún. Si flaqueamos en el futuro en nuestra voluntad de usarla, millones que ahora viven, morirán con toda seguridad. Ya han dicho muchos que esto es solamente el primer paso en la ruta de la paz estable. Es cierto. Lo importante es que todos nuestros pensamientos y todas nuestras acciones se basen en la realización de que efectivamente es sólo el primer paso. Tengamos firmemente presente que iniciamos hoy la ruta bajo los buenos augurios y con nuestra mirada puesta siempre en el objetivo final, sigamos adelante.

Esta carta, como nuestra propia constitución, será ampliada y mejorada con el correr del tiempo. Nadie afirma que actualmente es instrumento final o perfecto. No ha sido vaciada en ningún molde fijo. Con el cambio de condiciones del mundo se harán necesarios reajustes. Pero serán reajustes de paz y no de guerra. Tener esta carta por lo menos es gran maravilla. Es también motivo de profundo agradecimiento al Dios Todopoderoso que nos ha conducido hasta aquí en nuestra búsqueda de paz por medio de una organización mundial. Hubo muchos que dudaron que pudiera llegarse a un acuerdo entre estas cincuenta naciones tan diferentes en raza y en religión, en idioma y en cultura. Pero esas diferencias fueron todos olvidadas en una inquebrantable unidad de determinación: encontrar un medio de acabar con las guerras.

La Fe y esperanzas de las 50 naciones pacíficas fueron expuestas ante esta tribuna mundial. Fueron vencidas las diferencias. Esta carta no ha sido obra de una sola nación o

(Pasa a la pág. DIEZ)

## EL POTENCIAL...

do. Los que ambicionaban mayor poder han muerto o languidecen en las prisiones militares aliadas. El poder que tanto ansiaban apenas tuvieron tiempo de disfrutarlo". Inmediatamente después de esta corta alocución, la estación clandestina enmudeció.

135.000 OBREROS SIN TRABAJO EN EE. UU.

NUEVA YORK, 26.—Se calcula que en todo el país hay 135.000 obreros sin laborar, debido a conflictos de trabajo. Solamente en Detroit se encuentran inactivos 45.000 trabajadores. Los delegados al consejo de los sindicatos de trabajadores de la industria del automóvil discuten el asunto con la federación americana de trabajo.

### CHINA FIRMARA DE PRIMERA LA CARTA MAGNA

SAN FRANCISCO, 26.—China será la primera nación en firmar la carta de las Naciones Unidas. Rusia, Gran Bretaña, y Francia, como naciones bajo los auspicios de las cuales se efectuó la conferencia, le seguirán en turno. Después firmará el resto de las Naciones Unidas por orden alfabético, comenzando con Argentina. Estados Unidos será la última nación en firmar, por haber sido la sede de la conferencia.

### CHOQUES ENTRE FUERZAS ANTI-FRANQUISTAS Y LA POLICIA ESPAÑOLA

PARIS, 26.—La radio de París anunció hoy que han ocurrido numerosos choques entre guardias civiles y fuerzas antifranquistas en diversas partes de España, inclusive en algunos villorrios cerca de Madrid.

### TRIBUNAL SUPREMO INTERALIADO

LONDRES, 26.—Los representantes de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Rusia se reunieron hoy para acordar el establecimiento de un tribunal para juzgar a los principales criminales de guerra.

(Viene de la pág. TRES)

rra. Las discusiones se refieren sólo a los criminales de guerra de mayor importancia que, de acuerdo con la declaración de Moscú, no comparecerán ante los tribunales de los países en que cometieron sus crímenes, sino que serán procesados conjuntamente por todos los aliados. Se estima que pasarán varios días antes que se anuncien los resultados de las conversaciones. El principal punto bajo consideración es una proposición de los Estados Unidos para que los acusados sean juzgados por un tribunal militar interaliado.

### COMLOT ARABE EN ARGELIA

PARIS, 26.—El diario parisien "L'Aurore" anunció hoy que las autoridades francesas habían frustrado un complot árabe para hacer estallar una revuelta general en Argelia, el 1º de julio. El diario añade que se detuvo a los conspiradores y se les confiscaron las armas. Según "L'Aurore", la visita del ministro del interior Tixier, que llegó ayer a Argelia, tiene por fin investigar la situación. Se afirma que por medio de la revuelta, los árabes proyectaban establecer un nuevo gobierno, procediendo después a hacer un llamamiento a las naciones extranjeras para que "restablecieran el orden".

### LA ESPOSA DE GOERING PIDE EL DIVORCIO

LONDRES, 26.—Un despacho fechado en Estocolmo informa que la esposa del mariscal alemán Hermann Goering, ha pedido el divorcio. Según la información, Emmy Goering alega que nunca hubo una verdadera unión entre ella y Goering, y que se habían casado por orden expresa de Hitler. Dijo Emmy que simpatizaba con Goering, pero que nunca lo amó.

### ESTABLECIMIENTO DE LA CORTE INTERNACIONAL

LONDRES, 26.—Delegados de Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y Francia se reunieron hoy en

Londres, para establecer la corte internacional que juzgará a los principales criminales de guerra nazis, posiblemente en los comienzos de agosto. Los representantes de las cuatro grandes potencias esperan llegar a un acuerdo a tiempo para presentar un plan al presidente Truman, primer ministro Churchill y premier Stalin, cuando celebren su conferencia en Berlín, el próximo mes.

### LA BANDERA DE LA PAZ FLAMEA FIRME EN SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO, 26.—El mundo, que aun se encuentra en guerra, ha puesto sus esperanzas por un futuro lleno de paz, en la carta de la nueva organización mundial, adoptada por unanimidad en la conferencia de las Naciones Unidas. Los representantes de cincuenta naciones aprobaron la carta a las diez y cincuenta de la noche pasada y firmarán el histórico documento hoy, en un salón especial preparado al efecto en el edificio de los veteranos en San Francisco. El presidente Truman hablará en la clausura de la conferencia. China será el primer país que firme la carta, por haber luchado hace más tiempo contra la agresión que cualquiera otra de las Naciones Unidas.

### CAPTURADO EL HERMANO DE HITLER

LONDRES, 26.—El periódico británico "London News Daily", dijo que fué arrestado en Hamburgo el hermano de Hitler, tratándose probablemente de Alois Hitler. El despacho añade que la detención fué efectuada el sábado pasado, habiéndose encontrado al hermano del Fuehrer ocultándose en el referido puerto. Las autoridades británicas mantienen un silencio estricto y se dice que no publicarán información alguna hasta que termine la interrogación.

### DESAPROBADOS LOS GOBIEROS AYUDADOS POR EL EJE

SAN FRANCISCO, 26.—La conferencia de las Naciones Unidas, en su sesión plenaria final, aprobó sin objeciones el informe de la comisión



## DOS AÑOS MAS PARA DERROTAR A JAPON

Así dice el general Joseph Stilwell, sucesor del heroico general Buckner en el comando del décimo ejército que ganó la batalla de Okinawa

Aun después que la isla Nipón y la ciudad de Tokio caigan en manos aliadas, es posible que tengamos que combatir a los japoneses en Manchuria, dice el ilustre general

Joseph W. Stilwell, sucesor del recordado bizarro General Si-

món Bolívar Buckner en el comando del Décimo Ejército norteamericano que acaba de ganar la batalla de Okinawa, ha declarado lo siguiente, en relación con la guerra frente a Japón:

Aun después que la isla Nipón y que la ciudad de Tokio hayan caído en manos de las tropas norteamericanas, es posible que tengamos que combatir a los japoneses en Manchuria. Si eso sucediere, sería muy probable que la guerra se prolongare por lo menos dos años más a partir de ahora, en las provincias situadas hacia el norte del río Amarillo. La opinión mía es que, para derrotar a Japón ha de requerirse una campaña terrestre, además de lo que puedan hacer los bombardeos aéreos. Yo no veo ninguna razón para suponer que los japoneses han de capitular tan fácilmente. Al observar la tenacidad que demuestran individualmente, yo no veo ningún motivo para suponer que hayan de sufrir un derrumbamiento moral en masa.

Los hemos visto aquí en Okinawa defendiendo palmo a palmo el terreno, refugiándose en las cuevas y realizando proezas. Pero con esto no harán sino retardar un poco la derrota; pero no la podrán evitar. Vean ustedes que aquí mismo en Okinawa han capitulado al fin. Ellos opinan que esta resistencia es la mejor táctica defensiva; pero la experiencia dice que cuando un ejército adopta tal táctica, está derrotado de antemano.

## SOBRE ESPECULACIONES DEBE HABER CIERTA FLEXIBILIDAD EN CUANTO A SANCIONES

No es justo ni lógico que pequeños comerciantes sufran las consecuencias de la dureza de una ley, cuando otros muchos, de recursos económicos suficientes, han obtenido pingües utilidades mediante especulaciones

El señor inspector general de precios don Jorge Guier Alvarado, se refiere a los ataques que se le han hecho a esa oficina últimamente

Ayer en la tarde tuvimos oportunidad de hablar con el señor don Jorge Guier Alvarado, Inspector General de Precios. El buen amigo, refiriéndose a ciertas publicaciones hechas en otros periódicos, nos dijo lo siguiente: "contra las librerías de esta oficina se han perfilado algunas gacetas periodísticas. Se dice, principalmente, que el envío de denuncias a los tribunales comunes, por infracciones a la fijación de precios, es reducidísimo. Con ello se quiere dar a entender que nosotros no trabajamos. Sobre tales cargos quiero decir lo siguiente: en distintas oportunidades se ha sorprendido, por mis Inspectores, a muchos comerciantes en pequeño, cometiendo algunas infracciones, que relativamente no tienen ningún alcance y que no van a originar un trastorno en la colectividad. Muchos de estos, vendedores ambulantes. Yo me las he entendido con ellos y les he hecho energías prevenciones para que no vuelvan a delinquir, ofreciéndoles desde luego una actuación enérgica, caso de reincidir. Y lo he hecho así, porque se trata de comerciantes pobres, que se ganan el pan del día con sus reducidos negocios. Estimo que en estos casos vale más la intervención de palabra, que la posible multa, ya que de imponerse ésta última, serán comerciantes liquidados económicamente, dados sus pocos recursos y porque luego representarán un serio problema social al quedar desocupados. Estimo asimismo que sobre especulaciones debe haber cierta flexibilidad en cuanto a sanciones. No es justo ni lógico que estos pequeños comerciantes sufran las consecuencias de la dureza de

una ley, cuando otros muchos, de recursos económicos suficientes, han obtenido pingües utilidades mediante especulaciones realizadas entre bastidores y que han sido difíciles de controlar. No creo humano que se sancione a muchos pobres, cuando muchos ricos han acrecentado sus grandes capitales especulando verdaderamente con la angustiosa situación del pueblo.

De allí es que las denuncias sean

Se le olvidó el paraguas y todito se empapó. Estornudos, tos, calentura, dolor de cabeza. ¡No se aflija! Métase en cama temprano y tómese un par de DOLORINAS, el poderoso remedio de acción reforzada. Usted sufre como un caballo, pero la calentura baja, el dolor se quita, la tos se afloja y amanece bueno y sano.

¡Tome Dolorina y deje de sufrir!

pocas. Desafortunadamente la mayoría de éstas es contra esta clase de comerciantes pobres y por ello he estimado más conveniente la prevención a la denuncia".

## Administración de Precios

Se avisa al comercio en los ramos respectivos que en los

### Vestidos de Señora

de telas de todas clases y

### Casimires de Lana

para trajes y abrigos, ya sean por piezas o en cortes individuales, no se permite más del 50% como ganancia bruta, sobre el costo neto de la mercancía, entendiéndose que en tal porcentaje quedan incluidos los precios de venta del mayorista y del detallista, y los gastos de administración de ambos; de manera que si el importador vende a detallistas o por medio de intermediarios o comisionistas, debe ser a base de que el detallista no aumente el precio antes indicado.

### Telas

Se previene a los importadores de telas en general que en forma obligatoria se establece que no deben vender su artículo mientras no se le haya fijado el precio máximo, en los casos en que nuestro Departamento de Precios solicite por telegrama o carta la presentación de documentos.

Al mismo tiempo se les recuerda que están en la obligación de mostrar al detallista la hoja de PRECIOS AUTORIZADOS al efectuar ventas a éstos.

ISAAC ZUÑIGA MONTUFAR  
Administrador de Precios

San José, 26 de Junio de 1945.

DEL PUBLICO

### IDEOLOGIA DESAMPARADENA

Hace pocos días que el Personal Docente de la Escuela García Monge de Desamparados, se propuso una tarea ardua y difícil, digna de toda nuestra admiración y apoyo. Se trató de instruir a los padres de familia de nuestra sociedad, de la gravedad que encierran las enfermedades infecto-contagiosas, sobre todo el peligro que para los niños significa la despreocupación de los padres en este aspecto. Con la abnegación propia del maestro, pero más aún, con el cariño que los maestros de esta Escuela ponen a nuestros hijos, se propusieron valientemente enfrentarse a este mal social. Los verdaderos desamparadenses comprendimos lo que esto significa. La mayoría del Personal Docente está integrado por elementos natos de nuestro Cantón; quien puede imaginarse que en esta cruzada los inspire sentimientos que no sean los del verdadero amor y abnegación en beneficio de nuestras familias? Tal vez dos o tres personas que no han comprendido el verdadero significado de esta meritoria labor, han tergiversado el asunto para tratar de desprestigiar no sólo a Desamparados, el nombre de la Escuela, sino al grupo de valiosísimos y abnegados maestros y a todos los padres de familia que tenemos respeto y cariño para Desamparados, La Escuela y sus Maestros.

Todas las causas nobles tropiezan con piedras en su camino: el mérito se cristaliza cuando se salvan esas vallas, máxime cuando éstas no son de nuestro terruño.

Miguel A. Contreras Padilla

### PESIMOS OLORES EMANADOS DE UNA JABONERIA

Se nos informó que éstos se producen al descomponerse el sebo que luego se utiliza en la preparación del jabón

Un gran sector del barrio en donde está instalado el Estadio Mendoza se queja de un pésimo olor que se ha venido produciendo durante los últimos días. Según se nos informó, se cree que este proviene de una jabonería instalada en esas vecindades, en la cual se tiene una regular cantidad de sebo que está en estado de descomposición, ya que se prepara para la fabricación de jabón.

Pero tales olores han producido hondo malestar en todo ese sector.

CICLISTAS: No cometan abusos ni imprudencias. Circulen por su derecha y no abusen de la velocidad.

Destruya los microbios de los excusados, caños, sumideros, en los bañeros y lugares húmedos, con

## Carbolina

el desinfectante eficaz y seguro que fabrican con ingredientes concentrados de alta calidad los

Laboratorios Botica Francesa S. A.

## OCULTAS EN EL CORO DE LA CATEDRAL HABIA MAS DE OCHOCIENTAS BOMBAS

Se logró probar que estaban destinadas a una campaña de terrorismo, la cual, según sus dirigentes, terminaría con el derrocamiento del gobierno de Colombia

El plan de los sublevados contaba con ayuda del exterior. Incluía la voladura de fábricas y colegios. El atentado fué impedido gracias a la vigilancia de la policía

Música sacra. A mediados del pasado mes de abril una larga pesquisa llevada a cabo por la policía colombiana dió por resultado un hallazgo curioso: ocultas en el coro de la Catedral Primada había más de 800 bombas que —se logró probar después— estaban destinadas a una campaña de terrorismo, la cual, según sus dirigentes, terminaría con el derrocamiento del Gobierno.

El proceso de los inodados fue turnado al Dr. Augusto Morra Urrea, juez de Instrucción Militar; 2 jueces —los Dres Humberto Barrera y Tulio Hernán Muñoz— hicieron una jira por el país en busca de datos acusadores contra algunos de los detenidos a los que la justicia no había conseguido probar su culpabilidad; algunas personas, a las que también se suponía conectadas con el arsenal hallado en la Catedral, fueron sometidas a una estrecha vigilancia.

Los agentes de la policía han logrado determinar ya la relación que existe entre la frustrada campaña terrorista y la rebelión del 1º de junio. Al día siguiente de los hechos en la Penitenciaría, 8 personas fueron detenidas por el cargo de haber fomentado o ayudado a la sedición. Ellas son:

Ambrosio Gómez. Sospechoso desde hace mucho tiempo, estuvo a punto de ser detenido después de los sucesos de abril.

Se le dejó libre entonces porque servía de enlace entre uno de los complicados —prófugo a la sazón— y su esposa. La búsqueda de Rafael Ma Velázquez —tal es el nombre del fugitivo— fue infructuosa, pero permitió hallar 300 machetes que, con el objeto de entregarlos luego a los campesinos, habían sido escondidos en Tenjo.

Dr. Marino Matos, odontólogo, también complicado en el incidente de Tenjo. Fue detenido cuando, en unión de Gómez y del Dr. Camilo Arboleda, salía de su domicilio llevando proyectiles y revólveres para los sediciosos de la Penitenciaría; se cree que había sobornado a un guardián para que le permitiera introducir las armas en el penal.

Francisco Vargas Holguín. En su poder se halló una carta en la cual decía a sus amigos que "esperaran los acontecimientos del jueves de Corpus..."

Dres Camilo y Julio Arboleda, hermanos. El 1º figuraba como médico de uno de los presos por el intento terrorista de abril; fue otro de los inodados en los acontecimientos de Tenjo. Su hermano ejerce la Medicina y estudia Odontología; en su habitación se encontraron tacos de dinamita y mechas para bombas, además de documentos con prometedores cuya índole no ha sido revelada. Estuvo vigilado después del hallazgo de la

## La Prensa Libre

"el diario de la tarde"

## RITA HAYWORTH PREMIADA COMO LA ACTRIZ "MAS IRRESISTIBLE" DEL MUNDO

Cinco trofeos tallados en caoba fueron distribuidos entre los cinco mejores actores a juicio de los soldados norteamericanos heridos

La ceremonia se realizó en el hospital Walter Reed de Washington y entre los artistas premiados están Bing Crosby, Eddie Bracken, Jennifer Jones y Loe Mc Carey

Los premios de popularidad correspondientes a este año, fueron entregados por soldados combatientes y heridos, reunidos en una interesante ceremonia verificada en el Hospital Walter Reed de Washington, a los destacados artistas hollywoodenses Rita Hayworth, considerada la actriz más irresistible, a Bing Crosby, el mejor actor; Eddie Bracken, el mejor cómico; Jennifer Jones, la mejor actriz y Leo Mac Carey por haber montado la mejor película que fué "El Buen Pastor".

La ceremonia ha sido, en su género, una de las más concurridas y allí estaban presentes

Primada.

Los hermanos Agustín, José y Miguel González; 2 de ellos fueron oficiales del Ejército Nacional, el cual abandonaron para dedicarse al terrorismo.

El plan de los sublevados —contaban con ayuda del exterior— incluía la voladura de las fábricas de Seda-Lana y del Colegio Sn Fazón, la cual sería atribuida a grupos políticos militantes. El atentado fué impedido gracias a la vigilancia de la policía.

La forma en que los reclusos aprovecharon la más que pro-

heridos y ex combatientes procedentes de todos los frentes militares del mundo. Eran hombres y mujeres pertenecientes a las fuerzas de aire, mar y tierra y a los artistas citados se les premió con trofeos trabajados en caoba por los heridos convalecientes, y tenían tales trofeos forma de escudos. Las estrellas premiadas han visitado muchos de los frentes de batalla.

LENTEJUELAS,

CIPRECILLOS

Tienda

NOVEDADES "EL REGALO"

videncial circunstancia del oscurecimiento demuestra la conexión que éstos tenían con personas del exterior; también lo prueba el hecho de que lo sucedido el 1º de junio no es, de manera alguna, algo desconectado con anteriores acontecimientos del mismo tipo.

La tarde del mismo día de los disturbios, a las 5 pm, se efectuó una manifestación de apoyo al Presidente Alfonso López. Tomaron parte en ella organizaciones obreras y de burócratas.



## Feria Ganado del Lunes en Alajuela

## NOVILLOS

|                          |                       |      |       |
|--------------------------|-----------------------|------|-------|
| 30 Salas y Valverde      | a Ricardo Solís a     | 0.87 | 10426 |
| 28 Sobrado y Cía.        | a Varios de 0.70 a    | 0.86 | 10845 |
| 24 Alfonso Monge         | a Eugenio Mena a      | 1.05 | 10559 |
| 22 Luis Rodríguez        | a Varios de 1.03 a    | 1.08 | 11684 |
| 22 Luis Ulate            | a Julián Ramírez a    | 0.85 | 7881  |
| 20 Suc, Julio Sánchez    | a M. Guillén a        | 1.03 | 7777  |
| 20 Hacienda Tempisque    | a Sind. Empresarios a | 1.00 | 9408  |
| 20 Gilberto Barrantes    | a Abelardo Cantillo a | 1.00 | 8349  |
| 20 Jorge Wilson          | a M. A. Ramírez a     | 0.95 | 8021  |
| 20 Juan M. Matamoros     | a C. y Jiménez 0.90   | 1.02 | 8434  |
| 20 Umaña y Cía.          | a Antonio Riggione a  | 0.94 | 8293  |
| 19 Lorenzo Martínez      | a Guillermo Rojas a   | 1.00 | 9150  |
| 19 Juan J. Hernández     | a Rafael Zumbado a    | 1.05 | 8953  |
| 18 Vargas & Colombari    | a Varios de 0.95 a    | 1.00 | 7979  |
| 19 J. & Ceferino Herrera | a Antonio Riggione a  | 0.92 | 7639  |
| 20 Víctor Wolf           | a Ricardo Solís a     | 1.02 | 9230  |
| 17 Guido Arroyo          | a José Rivera a       | 1.03 | 7345  |
| 17 Raúl González         | a Varios de 0.91 a    | 1.06 | 7154  |
| 15 Juan Lipi             | a Guillermo Rojas a   | 0.96 | 6471  |
| 15 Eusebio & L. Rivera   | a H. Bettoni a        | 0.87 | 5897  |
| 15 Riba Hermanos         | a Ricardo Solís a     | 0.95 | 6275  |
| 14 Juan R. Chaverri      | a J. A. Lobo a        | .93  | 5680  |
| 14 Nefatali Salazar      | a Antonio Riggione a  | 1.01 | 6356  |
| 12 Pinto y Gutiérrez     | a M. A. Ramírez a     | 0.95 | 4912  |
| 12 Santiago Vargas       | a J. A. Rodríguez a   | 0.88 | 4742  |
| 12 F. Quesada            | a Varios de 0.90 a    | 0.92 | 4781  |
| 11 Juan R. Chaverri      | a José L. Lobo a      | 0.93 | 4433  |
| 10 Luis Ulate            | a J. Ramírez a        | 0.85 | 3984  |
| 9 V. M. Camacho          | a R. Solís a          | 1.00 | 4046  |
| 9 Carlos Castro          | a F. Benavides a      | 0.82 | 3526  |
| 9 Odilón Solís           | a Varios de 0.92 a    | 1.08 | 3622  |
| 7 M. Castrillo           | a G. Arias a          | 0.82 | 2332  |
| 6 F. Baltodano           | a E. Mena a           | 0.85 | 2565  |
| 7 Fernando López         | a Varios de 0.77 a    | 0.88 | 2359  |
| 6 S. Vargas              | a J. A. Rodríguez a   | 0.88 | 2385  |
| 5 Isidro González        | a Varios de 0.96 a    | 1.08 | 2278  |
| 5 R. Durán               | a R. Madrigal a       | 0.88 | 1724  |
| 3 Federico Apóstegui     | a E. Mena a           | 0.85 | 1004  |
| 3 Rafael Lobo            | a Varios de 0.88 a    | 0.90 | 1230  |

## BUEYES

|               |                    |      |      |
|---------------|--------------------|------|------|
| 2 F. Quesada  | a Varios de 0.92 a | 0.93 | 986  |
| 2 M. Peralta  | a J. Solano a      | 0.95 | 1117 |
| 2 Amado Rojas | a S. Ugalde a      | 1.00 | 1142 |
| 2 Ramón Rojas | a E. Arias a       | 0.75 | 835  |

## TOROS

|                 |                |      |      |
|-----------------|----------------|------|------|
| 9 Ramón Rojas   | a E. Arias a   | 0.69 | 2847 |
| 7 F. Baltodano  | a E. Arias a   | 0.80 | 2875 |
| 3 F. López      | a G. Arias a   | 0.77 | 802  |
| 3 W. Villareal  | a J. Zamora a  | 0.77 | 790  |
| 2 Amado Fonseca | a C. Arias a   | 0.77 | 625  |
| 2 Luis Ulate    | a H. Bettoni a | 0.75 | 845  |

## VACAS

|                        |                       |      |       |
|------------------------|-----------------------|------|-------|
| 32 Jesús Quirós        | a Varios de 0.75 a    | 0.92 | 10491 |
| 22 F. Baltodano        | a M. A. Ramírez a     | 0.73 | 6616  |
| 20 Jorge Wilson        | a Julián Ramírez a    | 0.82 | 6220  |
| 14 Eusebio & L. Rivera | a Juan León a         | 0.76 | 4220  |
| 9 W. Villareal         | a M. A. Ramírez a     | 0.72 | 2645  |
| 9 Guido Rivera         | a Varios de 0.76 a    | 0.95 | 2800  |
| 8 Virgilio Benavides   | a Juan León a         | 0.76 | 1989  |
| 7 Pinto y Gutiérrez    | a Héctor Soto a       | 0.72 | 2424  |
| 5 N. Villareal         | a Manuel A. Ramírez a | 0.72 | 1345  |
| 3 Eduardo Campos       | a Varios de 0.65 a    | 0.74 | 1080  |
| 3 Odilón Solís         | a J. M. Paniagua a    | 0.86 | 839   |

Alajuela 25 de Junio de 1945.

SECCION AGRICOLA DE "LA PRENSA LIBRE"  
USO DE ABONOS COMERCIALES EN COSTA RICA

Las dificultades de transporte han restringido mucho el uso de abonos comerciales en los últimos años. Otro factor es el uso de algunos componentes de los abonos para fines de guerra. Las importaciones de abonos en años anteriores a la guerra aumentaron de 2.763 toneladas, valoradas en \$ 615.978 (\$ 109.800) en 1936, a 7.914 toneladas, valoradas en \$ 1.402.500 (\$ 250.000) en 1941. Las importaciones en 1942 disminuyeron a 3.828 toneladas, cuyo costo es de \$ 673.200 (\$ 120.000). La mayor parte de los abonos que actualmente son obtenidos en el país provienen de Chile y México, y los precios al menudeo varían de \$ 0.59 a \$ 1.29 la libra de N. P205 y K20.

Con estos precios es evidente que resulta difícil aumentar la producción normal y que deje alguna ganancia tomando en cuenta el costo del trabajo y los abonos. Con la intención de resolver este problema vital para el agricultor costarricense, el Secretario de Agricultura, en cooperación con el Instituto de Asuntos Interamericanos, División de Producción de Alimentos, ha realizado una serie de experiencias en la preparación de "compost" por el Método Indore. El compost así obtenido resulta muy económico, y abre el camino para obtener los elementos nutritivos del suelo que se necesitan en el país, y las sustancias orgánicas para aquellos suelos tropicales, que como la Meseta Central, han sido continuamente explotados.

El estiércol en Costa Rica: El número de vacas lecheras en Costa Rica se estima en 80.000 cabezas. Calculando que cada animal produzca 14 toneladas de boñiga al año, la cantidad total llegaría a cerca de 1.120.000 toneladas. La composición media de la boñiga se calcula como sigue: Nitrógeno... 0.57%; Fósforo... 0.10%; Potasio... 0.52%.

Por consiguiente, de boñiga solamente se pueden obtener las siguientes cantidades de elementos nutritivos para las plantas:

|                                 |
|---------------------------------|
| Valor medio a \$ 0.94           |
| Nitrógeno 12.768.000 12.001.920 |
| Potasio 2.240.000 2.105.600     |
| Fósforo 11.648.000 10.949.120   |

26.656.000 25.056.640

El estiércol, además de estos tres principales alimentos para las plantas, contiene trazas de calcio, magnesio, azufre, hierro y manganeso.

neso, que son muy beneficiosos como elementos fertilizadores. Aunque los números arriba citados son puramente cálculos, se ofrecen con el propósito de presentar el valor monetario, basados en los precios corrientes de abonos que tendrían los elementos nutritivos producidos anualmente por el ganado lechero. Es bien sabido que en el país no existen muchos lugares en que se aproveche el estiércol. Fuertes cantidades se pierden en los potreros, pero sin embargo, el que se pudiera recoger en las grandes o pequeñas lecherías tendría un gran valor económico en la intensificación de los trabajos agrícolas.

(Tomado de "Ensayo de producción de Compost en C. R." por G. C. Kincaid, Boletín del D. N. A.)

## CALZONCITOS AHULADOS

Para pasar sus niños con comodidad NOVEDADES "EL REGALO"

## Banco Nacional de Costa Rica

DEPARTAMENTO COMERCIAL

## Sacos de Yute

Se pone en conocimiento de todas las personas a quienes pueda interesar, muy especialmente a los cafetaleros del país, que el Departamento Comercial del Banco Nacional de Costa Rica, tiene para la venta 25.000 sacos de yute, de 29 x 43 pulgadas, sin marca y con una franja verde en el centro, con un peso aproximado de 2 1/4 libras por unidad. Están empacados en fardos de 400 sacos cada uno y se venden al precio de \$ 3.00 cada saco.

Las muestras pueden verse en el Departamento Comercial del Banco, en donde se suministrará cualquier otro detalle a los interesados. Las propuestas de compra se aceptan por el total de los sacos, o por cantidades parciales a base de fardos completos.

## Secretaría de Trabajo y Previsión Social

## A todos los PATRONOS DEL PAIS

## Se hace saber:

Que el decreto que fija los salarios mínimos para las diversas actividades de trabajo del país, durante el término de un año, a partir del primero de Julio próximo, ha sido publicado como anexo a La Gaceta del Sábado veintitrés de los corrientes.

La Secretaría de Trabajo obsequiará un ejemplar del decreto a quien lo solicite por escrito.

La Secretaría de Trabajo ruega a los señores patronos la fiel observancia de los salarios establecidos, lo cual les evitará dificultades.

San José, Junio de 1945

El Subsecretario Grew pronunció el discurso de clausura en las ceremonias de fin de curso de la Escuela de Asuntos Internacionales Avanzados, de la Fundación educacional de Servicio Extranjero

de Washington

En Washington acaba de clausurar su primera jornada de labores, la Escuela de Asuntos Internacionales Avanzados, perteneciente a la Fundación Educacional de Servicio Extranjero, en la cual tienen magnífica oportunidad para estudiar diplomacia y asuntos internacionales, no sólo los que intentan hacer una carrera en ese ramo, sino que también aquellos que lo hacen para estar mejor versados en los asuntos que se refieren a las relaciones entre los distintos países.

El Subsecretario de Estado norteamericano, Joseph Grew, veterano diplomático de carrera, fué escogido para pronunciar el discurso de clausura de fin de curso. Grew, leyó un magnífico trabajo titulado "La responsabilidad del poder", y dijo entre otras cosas: "Esta nueva escuela de estudios internacionales avanzados responde a una urgente necesidad práctica. La escogencia de Washington como lugar para el estudio de las relaciones internacionales ha sido un acto de feliz imaginación".

## QUE VUELVA DE NUEVO A SU CARGO EL DR. AMADOR GUEVARA, PIDEN MUCHOS ASEGURADOS DE LA CAJA DEL SEGURO

San José, 12 de Junio de 1945  
Señor Gerente de la Caja del Seguro Social.  
Muy estimado señor:

Nosotros los suscritos, ante usted con todo respeto, ponemos en su conocimiento lo siguiente: Hemos recibido los servicios médicos del Seguro Social en el Departamento que estaba a cargo del Dr. José Amador Guevara; del cual en todo momento recibimos un fino trato y una esmerada atención, pues siempre notamos en él, un gran empeño por curarnos; lo cual ha redundado en gran beneficio de nuestra salud y nos hace sentir un gran agradecimiento por el Seguro Social. Sin embargo, este servicio ha venido a menos actualmente, pues en vez de ser atendido como antes por un sólo médico que estaba en su despacho toda la mañana, lo atienden tres diferentes médicos en horas incómodas y distanciadas, lo que hace que en muchas oportunidades

perdamos nuestro viaje a ese lugar, con perjuicio de nuestros trabajos. En vista de estas razones muchos pacientes se han retirado y algunos otros piensan hacer lo mismo; por lo que creemos del caso, llamar su digna atención, haciéndole un llamamiento con todo nuestro respeto, para que vuelva el Dr. Amador Guevara al frente de ese servicio.

No escapará a su ilustre criterio, la trascendencia del problema apuntado y esperamos, que como Director de la Institución primera del Estado en beneficio de los asalariados, interponga sus servicios para que vuelvan las cosas al estado en que estaban, o sea, que nos siga atendiendo el Dr. Amador.

Quedamos de usted atentos servidores.

C. Morales, M. González, B. Vargas, E. Montero, C. Mora, E. Sánchez, A. Alpizar, M. Rojas, B. Soto, C. Hernández y siguen muchas firmas más.

## DOS ALTAS DISTINCIONES PARA SCOUTS COSTARRICENSES

El Cuerpo Nacional de Boy Scouts de Costa Rica ha sido honrado de una manera muy distinguida al haber sido escogidos algunos de sus dirigentes para organizar y propagar la Gran Orden de la Flecha de Plata, la distinción más alta del movimiento scout para aquellos miembros que por su alto espíritu cívico, de servicio, de compañerismo, de amor a la naturaleza y de campismo, se han hecho acreedores al aprecio y reconocimiento de sus compañeros.

Esta orden fué fundada en el año 1917 y cuenta con más de 22.000 miembros en los Estados Unidos de Norte América, donde ha dado magníficos resultados. Han sido distinguidos dos destacados valores del scoutismo nacional que son el señor

Comisionado Nacional Profesor don Carlos Madrigal Mora a quien se le otorgó la flecha en su tercer grado, encomendándose además la organización y dirección de esta actividad para la América Latina, y el señor D. José Gmo. López Salazar, vicepresidente del Consejo Nacional y Scoutmaster de la Tropa Nº 3 de San José, quien ha sido nombrado en calidad de Secretario de la Orden en la América Latina y también como Secretario Local, con jurisdicción en todo el territorio de Costa Rica.

Con grata complacencia enviamos nuestra cálida felicitación a estos esforzados elementos del movimiento scout por la honrosa distinción de que han sido objeto y les deseamos muchos éxitos en sus importantes labores.

AUTOMOVILISTA: Acostúmbrese a dar media luz. Evite un accidente por encandilamiento.



## COSTA RICA EN EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Por Rubén Hernández P.

En San Francisco se ha determinado la función social, política y económica del futuro de los países que suscribieron anoche la Carta de la Paz y la seguridad. El capítulo IX de la Carta se titula "Consejo Económico y Social" y consta de diversos títulos que le obligan a velar por la seguridad, la coordinación y la defensa de los derechos de las clases trabajadoras, desde los aspectos puramente técnicos y de Derecho del Trabajo. Este Consejo será integrado, como antes expresáramos, por 18 representantes de 18 países firmantes de la Carta y los nombrará la Asamblea de las Naciones creada por este mismo Estatuto de San Francisco. Tenemos derecho los costarricenses a esperar que uno de esos 18 sea Costa Rica. Tenemos derecho a esperararlo y aún a pedirlo, puesto que la legislación social nuestra va alcanzando ya el contenido que en Dumbarton Oaks se planteó y en San Francisco es concreto a través del estudio de técnicos y delegados a la Conferencia, ampliamente informados en la materia.

La labor encomendada al Consejo Económico y Social, salido de esta Carta de San Francisco, es labor eminentemente política y de responsabilidad. Podría decirse que a diferencia de lo que se lograra en la organización del trabajo que salió de Ginebra, entramos de lleno a la etapa de la realización que no a la de la literatura que ha sido por mucho tiempo lo de la Oficina Internacional del Trabajo.

Hay realidades en marcha en materia de política; Estados Unidos, Chile, México, Cuba, Costa Rica, y Argentina se conocen ampliamente las inquietudes en el mismo sentido de Gran Bretaña con su Plan Beveridge y algunos países de Europa para los cuales la guerra ha sido un compás de espera de gran experiencia.

No puede ya pensarse en la

desviación jurídica de los gobiernos futuros por caminos ajenos a la legislación social. Todo programa de gobierno de los futuros mandatarios que alcancen el poder mediante los medios legales y hasta donde sea dable, con amplia libertad electoral, no puede ser otro que el de una orientación eminentemente de ordenación económica y social. La situación económica de la mayor parte de los países, firmantes de la Carta es de extrema gravedad. Necesitan nivelar su economía de acuerdo con la organización del trabajo y el derecho social. Se ha planteado como fundamental, en materia de política económica, que el nivel social o la regulación de los derechos del trabajador han sido motivo de desnivel económico. Por lo que hace a Costa Rica, las cosas van alcanzando su nivel natural en este particular. Si ambiciones o cálculos electorales no hacen variar el buen juicio que en los últimos meses se ha demostrado por parte de quienes aplican la legislación social, mucho antes de lo calculado el país ha encontrado ese nivel económico con beneficio de la legislación propiamente dicha.

Así, nos asiste razón para considerar a Costa Rica como incluida en el número de las dieciocho naciones que integrarán el Consejo Económico y Social creado en San Francisco de California como el Capítulo IX de la Carta Mundial de la Paz y la Seguridad.

Relevante importancia alcanza este capítulo, aparte lo que en materia política internacional significó la estructuración de esta Carta de San Francisco. Es entonces el momento de esperar los mejores frutos de todo esto que en la noche de ayer se suscribió en el Palacio de la Opera de San Francisco, con la presencia del Presidente de los Estados Unidos señor Truman y los representantes de cincuenta naciones.

Junio de 1945.

**Tabarcia hace su riqueza con frutas pero Cartago ya no vende membrillos tan hermosos y baratos como cuando de niño andaba yo en los tranvías de vapor de la brumeada ciudad**

Algunos buenos amigos me han congratulado con motivo del artículo publicado aquí sobre frutas y sobre nuestra pereza para sembrar. Muchas gracias y seguí insistiendo. No hay que desalentarse con tan a gente haragana, con esta juventud que le huye al trabajo, pero que vive encanecida por los vicios y desorientada por el trajín diario de la vida, sin pensar en la vejez o en la tremenda crisis que se nos viene ya a la carga. Estamos ya en la post guerra y no atinamos a ponernos en orden, a producir, en una sola palabra y a volver a ser cuerdos y económicos.

Cuando bajo por las faldas que conducen a Tabarcia, cuando veo esas tierras maravillosas, admiro la pujanza de aquellos labradores que de todo tienen y que de todo venden. Hay por allí unos aguacates estéricos que da gusto y fuerza comerlos; las yucas son maravillosas y las na-

ranjas como azúcar. La caña dulce es un don de aquel valle regado por el Río Negro donde es fácil ir a pescar sanguijuelas, de aquellas que vendía don Manuel Calderón en su recordada Botica de la Fe convertida ahora en una bodega polaca, porque no son solamente frutas las que faltan sino comerciantes típicos que no esquilman tanto a los criollos devorados por el lujo. Pero hay algo más, pues Tabarcia vive ahora del comercio de los pejívalles que se dan abundantes y sabrosísimos. Como nadie indaga aquí el origen de las cosas, se venden confundidos con los de Tucurrique que antes hacía monopolio de ellos. Ya sabemos la ventaja alimenticia del pejívalle del cual con los aeroplanos podremos hacer explosión, en lo futuro. Pero jóvenes, hay que sembrarlos, aunque sean para dentro de una década, para cuando la patria se vea invadida por una falange de turistas a quienes hoy sólo les brindamos el cuentecito de más maestros que soldados. De antiguo, cuando Cartago tenía en sus calles tranvía a vapor y le cobraban a uno una peseta por llevarlo a San Rafael o a Agua Caliente, los membrillos eran enormes, perfumados y en todas las ventanas se vendían así fueran Oreámunos o Matas los dueños. Con Iglesias, se acabaron los membrillos y ahora cuestan 50, 75 céntimos y hasta un colón, cada uno, como estos días han estado cobrando por los aguacates, la fruta del paraíso terrenal.

Macabeo Vargas Castro

**RENUNCIO EL COMANDANTE MAYOR DON JUAN RAFAEL MORERA**

El Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia presentada por el comandante mayor señor Juan Rafael Morera Barquero, de su puesto de instructor de policía de la comandancia de Limón. Al mismo tiempo se le ha dado de baja en el servicio activo de las armas.

**La Prensa Libre**  
"el diario de la tarde"

# Llantas Nuevas SE COMPRAN DOS

Aro 17 x 5.50

## Almacén Humberto Mauro

### ESPECTACION POR EL ENCUENTRO DE BASQUETBOL DE ESTA NOCHE

Han de jugar un sensacional encuentro los finalistas de la eliminatoria que se ha venido jugando, que son Seminario y La Libertad

Se ha venido jugando una interesante eliminatoria, en basketbol entre los conjuntos de primera fuer

Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL  
Seos duros engordando con CARNOL

za. El producto de los partidos se dispuso donarlo como contribución de este deporte y de los clubes participantes, al Hospital Antituberculoso. En esta forma tales eventos han hecho llegar a tales fondos benéficos, una suma bastante regular. Además, como estímulo, don Valentín Fonseca obsequió una copa para darla al conjunto vencedor.

En las reyertas efectuadas se fueron eliminando los participantes y quedaron como finalistas los quinteros del "Seminario" y "La Libertad".

Esta noche, en el Estadio Mendocino, se jugará el último encuentro y el ganador, recibirá tal trofeo. Bien sabemos de la calidad de

los contendientes, por lo que podemos vaticinar un partido emotivo y lleno de lances de gran colorido. Los dos cuadros se han preparado magníficamente y están en condiciones de ofrecer una batalla de grandes proporciones. De allí que el encuentro de esta noche haya despertado tanto entusiasmo y expectativa.

No podemos vaticinar ningún resultado. Ambos conjuntos están en muy buena forma y decir sobre el resultado de la cita de esta noche sería aventurarse en forma audaz. Por ello, esperamos mejor a mañana, para dar cuenta de quien resultó vencedor.

Evite las pestes, las moscas, y las pulgas echando a los pisos, antes de barrer, una solución de

## Carbolina

el gran desinfectante que fabrican, con sólo ingredientes concentrados de alta calidad, los

**Laboratorios Botica Francesa S. A.**

### EL EQUIPO DE POLO LA FAMILIA, DE CARTAGO, RESULTO VENCEDOR

Lograron hacer cuatro goles por dos de los polistas capitalinos

En nuestra edición del sábado recién pasado dimos la noticia de que el equipo de polo de la familia de Cartago, de muy distinguida familia de la vieja metrópoli y el conjunto blanco de esta capi-

## Ahogos de Asma, Bronquitis Tos, Dominados Rápidamente

¿Sufrir Usted de ataques y ahogos de asma tan malignos que pierda la respiración por momentos y no puede dormir? ¿Tiene que toser tan hondamente que le parezca que fueran a los músculos del estómago? ¿Se siente débil, incapaz de trabajar, tiene que evitar las corrientes de aire, los catarrros y ciertos alimentos?

Aun cuando haya sufrido por mucho tiempo y aun cuando haya probado muchas medicinas, debe tener confianza en la nueva prescripción médica llamada Mendaco. Acaba con las drogas a base de alcaloides, las inyecciones, los cigarrillos, los atomizadores, etc. Todo lo que tiene que hacer es tomar dos tabletas que no son desagradables con los alimentos, y los ataques de asma desaparecerán como por encanto. Mendaco comienza a trabajar en poco tiempo actuando en la sangre y ayudando a la naturaleza a disolver y remover la flema que lo ahogaba. Promueve así libre respiración y sueño reparador, de modo que lo hace sentirse y parecer años más joven y más fuerte.

**Acabó Con el Asma Hace dos Años**

Mendaco no solo produce alivio casi inmediato, y libre respiración sino que

ayuda al sistema a defenderse contra futuros ataques. Por ejemplo, un paciente había perdido 40 libras, había estado sufriendo de ataques y ahogos asmáticos todas las noches, no podía dormir y ya temía morir cuando probó Mendaco, que no sólo acabó con los espasmos asmáticos, sino que éstos no han vuelto a acometerlo desde hace dos años.

**Garantizamos Devolverle su Dinero**

La primera dosis de Mendaco comienza a trabajar a través de la sangre, ayudando a la naturaleza a acabar con los efectos del Asma. En breves días Mendaco hará que se sienta años más joven y más fuerte. Pruebe Mendaco bajo nuestra garantía inquebrantable. Sea Usted mismo el juez. Si no se siente enteramente bien, como una nueva persona y completamente satisfecho, después de haber tomado Mendaco, todo lo que tiene que hacer es devolver el paquete vacío. Pida Mendaco en cualquier farmacia hoy mismo y vea lo bien que dormirá esta noche y cuánto mejor se sentirá mañana. Nuestra garantía lo protege.

**Mendaco** Acaba con los Ataques del Asma \* Bronquitis

### EL MARTES PROXIMO SE INICIARA EL CAMPEONATO DE BASQUETBOL

Se abrirá con una eliminatoria relámpago en la que participarán todos los equipos inscritos en primera fuerza. El viernes siguiente se iniciará el campeonato en forma, participando Orión-Gimnástica, Liceo-Herediano, en primeras y Cartago-Gimnástica en segundas

Ayer se reunió la Federación Nacional de Basketbol, con el propósito de organizar el plan de juegos del Campeonato Nacional.

Se llegó a lo siguiente: se dispuso que el martes próximo se verifique una eliminatoria relámpago o sea lo que hemos dado en llamar Campeonato Relámpago. Esta se verificará entre todos los conjuntos inscritos en primera fuerza o sean siete y constará de encuentros con una duración de 10 minutos cada uno, hasta declarar los finalistas, los que deberán hacer un último partido de 15 minutos. El vencedor, será el Campeón Relámpago. Se dispuso iniciar el Campeona-

to Nacional el viernes siguiente. Se realizaron las rifas correspondientes y les correspondió jugar a primera hora a las segundas divisiones de la Gimnástica y el Cartaginés. Luego harán su presentación las primeras divisiones de la Sociedad Gimnástica Española contra el Orión y las del Liceo de Costa Rica contra el Herediano.

Así pues, estamos en las puertas del certamen nacional de aros, que no dudamos haya de resultar magnífico, dada la calidad de los contendientes y el entusiasmo que existe por su realización. Oportunamente daremos otros datos de interés.

En efecto ese encuentro tuvo verificación, habiendo resultado vencedor el conjunto brumoso, el cual logró marcar cuatro goles por dos de sus contrarios. El mejor tanto de la mañana fué el logrado por Carlos Ventura, del equipo local, el cual fué conquistado desde una distancia muy respetable y en forma muy lucida.

Los hermanos Cruz demostraron estar en magníficas condiciones y su rendimiento, como informamos fué magnífico hasta el grado de vencer a los josefinos.

Para ellos una calurosa felicitación.

**LE CONVIENE LEER NUESTRA SECCION DE**

**ANUNCIOS DE OCASION**

**BUSQUELOS EN LA PENULTIMA PAGINA**

*Siempre que necesite*

# ROPA

## UN TRAJE A LA MEDIDA

visite la

## Tienda Mil Colores

de Enrique Yankelwitz

AVENIDA CENTRAL

FRENTE AL CENTRO DE SPORT





# SOCIALES Y PERSONALES

A CARGO DE GUILLERMO TRISTAN F.

## NATALICIOS

## FECHAS MATRIMONIALES

Lo celebran mañana: Señoras Carolina Alvarado de Tinoco, Marta Coronado de Huete, Angela Izaguirre de Dobles, Señora Angela Bustamante M. Señores Roberto González Ulloa, Santiago Zamora Chacón Arturo Hine Borbón, Ricardo León Zavaleta, Víctor Solano Aguilar y Manuel Abel Rojas Rivas.

La celebran mañana:  
En 1928, Mario Flores L. y Luz Zeller A.  
En 1929, Paul J. Miller y María Cristina Herrera C.  
En 1931, Jorge Morales R. y Gladys Rojas O.  
En 1936, Guillermo Zeledón R. y Daisy Sancho T.; Napoleón Vil-

gas S. y María Avelina Ramírez R. Luis Paulino Jiménez M. y Hilda Méndez P.  
En 1942, José J. Villalobos y Clemencia Zamora L.

## RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido:  
En 1936, Luis Fernández Fernández.  
En 1937, Cástula Varela de Soto.  
En 1938, María Bonilla de Arias; Eduardo Tovar López.  
En 1939, Flora Cecilia González Nelson.  
En 1940, Mario Agüero González.  
En 1941, Apolonio Bermúdez Méndez; Marcelino Luna Brenes.  
En 1942, Miguel Pacheco Morales.

## LENTEJUELAS.

## CIPRECILLOS

Tienda

## NOVEDADES "EL REGALO"

200 varas norte de El Gallito

## CREMA DE ALMENDRAS

## FLORA

Para suavizar el cutis y las manos.  
Para usarla después de rasurarse.



Ida Charpentier v. de Castro;  
Paquita y María Eugenia Castro Ch.,  
hermanos y demás familia,

vitan por este medio a sus amistades a la MISA DE QUIEM que en sufragio del alma de su inolvidable oso, padre y hermano,

## DON RAFAEL CASTRO MUÑOZ

oficiará mañana miércoles, a las 7 a. m., en la Iglesia de La Dolorosa, con motivo de cumplirse el NOVENARIO de su fallecimiento.

La asistencia a este acto piadoso en su memoria, comprometerá nuestra sincera gratitud.

San José, 26 de junio de 1945.

## DOÑA MARGARITA DURAND DE CORCELLE



amistades de la sociedad Josefina. Lentamente la convalecencia de la estimable paciente fue indicando mejoras, de las cuales nos enteramos y nos satisfacía anunciarlas a nuestros lectores. En su lecho de enferma, la señora Durand de Corcelle pudo apreciar los vivos sentimientos de cariño que la rodean, por las visitas e interesados de su estado. Hoy nos complacemos en llevar al conocimiento de estas amistades su completo restablecimiento, habiendo procedido los médicos a quitarle las envolturas de yeso que se le habían colocado para su curación. Sentimos verdadera e íntima satisfacción al llevar esta nota social del restablecimiento completo de la distinguida paciente, el que deseamos que sea definitivo.

## ENFERMA LA SEÑORA

## D<sup>a</sup> CRISTINA DE LEON

Con pena hemos sido informados de que se encuentra bastante delicada de salud la estimable señora doña Cristina Céspedes de León, esposa de nuestro buen amigo don Jorge León Castro.

Formulamos cordiales votos por el total y pronto restablecimiento de doña Cristina.

## NOTA DE DUELO

—Eduardo Abarca Arce, de 43 años, vecino de Villa Quesada, casado con Isolita Pérez, hijo de Vicente Abarca y María Inocente Arce, falleció a las 16 y 20 horas del 29 de Mayo.

## HOMENAJE DE DESPEDIDA EN LA PARROQUIA DE LA SOLEDAD A MONSEÑOR BORGE

Los feligreses de la Parroquia de la Soledad efectuarán el domingo próximo a las 16 horas una gran asamblea, para despedir a su ex Cura Monseñor Dr. D. Carlos Borge, Obispo Auxiliar de Granada (Nicaragua), quien el domingo 8 de Julio, por la vía aérea, será despedido en el Aeropuerto Internacional de La Sabana, para dirigirse a su Diócesis.

El señor Cura Encargado de la Parroquia de la Soledad, Presbítero don Oscar Trejos, ha invitado a todos los fieles de la Parroquia y barrios circunvecinos, para que se unan a este festejo de despedida, así como a todas las congregaciones pías, habiéndose dispuesto un programa de varios números, entre los cuales está el descubrimiento de una lápida de mármol conmemorativa del ejercicio de Párroco que durante muchos años realizó en esta Parroquia el hoy Ilustrísimo Sr. Obispo Titular de Lappen y auxiliar de Granada, Monseñor Borge, cuya ausencia del Venerable Cabildo Metropolitano y del Curato de la Soledad, es muy sentida.

# La Boda de Mañana Guzmán-Chaves



Sta. Flora Chaves Arias



Lic. D. Alfonso Guzmán León

El Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, Monseñor Sanabria, impartirá mañana la bendición nupcial para la fundación de su hogar a las 16 y 30 horas en la Capilla del Sagrario, a los estimables jóvenes Lic. don Alfonso Guzmán León y la señorita Flora Chaves Arias, acto que tendrá carácter de estricta intimidad familiar y que se fijó para este día, por conmemorarse en él el 499 aniversario del matrimonio de los padres de la prometida. El Lic. Guzmán León, es hijo del recordado amigo Lic. don Alfonso M. Guzmán y doña Manuelita León Herrera, y su prometida lo es del también recordado amigo don Máximo Chaves y doña María Arias. Para formar el cortejo de padrinos que acompañarán a los jóvenes prometidos en la ceremonia, se ha designado a las personas siguientes: Ing. don Santos León Herrera y señorita Angela Chaves; don José

María Arias y doña María L. de Camacho, por sí y en representación de la señorita Ramoncita León Herrera; don Miguel Sobrado y doña María Cecilia de Madriz, por sí y en representación de doña Jesucita A. de Madriz; Lic. don Luis Guzmán y señorita Luz Blanco; Lic. don José Francisco Guzmán y señorita Claudia Chaves, por sí y en representación de la señorita Juanita Chaves; Lic. don Fernando Baudrit y señorita Carmen Guzmán; don Jorge Aubert, por sí y en representación del Dr. don Oscar Pacheco y doña Clemencia de González; don Edgar Villalobos y señorita Ana María Salazar, por sí y en representación de doña Haydee de Aubert; don Manuel E. Escoto y doña Argentina de Castro, por sí y en representación de doña Conchita de Calderón; don Víctor Wolf y doña María del Rosario de Crespo; don Max Oreamu-

no y doña Ofelia de Jiménez; Lic. don Hernán Cordero y doña Carmen de Rojas; don Manuel María Oreamuno y doña Irma O. de Chaves; don Jorge V. Pastor Guevara y doña Paquita de Villalobos; don José Rojas Allen y doña Cristina de Cotter, por sí y en representación de doña Hortensia de Luconi; don Moisés Ulloa y doña Flora de Marín; Lic. don Abelardo Borges y doña Carmen de Molina; Lic. don José Joaquín Salazar y señorita Marta Ovaris; Ing. don Ricardo Madriz y señorita Conchita Guzmán, don Otto Chaves y señorita Margarita Vázquez.

Saludamos a los estimables jóvenes prometidos al anunciar la ceremonia que mañana ha de unir sus destinos y deseamos felicidad para el hogar que han de fundar.

## EL FALLECIMIENTO DE DON ANTONIO INCERA CALVO



Don Antonio Incera Calvo

embarcaba en Puerto Limón, el jovencito Antonio Incera Calvo, de 17 años de edad, que había nacido en Santander (España) el 21 de Mayo de 1869, siendo hijo de don José Incera y doña Petra Calvo. Don Isidro, que había llegado años antes a esta República, cimentó en ella sus afectos, lo mismo que su sobrino don Antonio, el caballero fallecido a las 11 y 30 horas del 19 de los corrientes en esta capital, y cuyos restos fueron sepultados al día siguiente, después de los funerales efectuados en la Iglesia de la Merced a las 10 y 30 horas. Durante 60 años el señor Incera Calvo radicó en esta capital, siendo con su tío el fundador del apellido en esta República, donde se consagró al trabajo del comercio, logrando conquistar un puesto ventajoso y de crédito, y gozando de amplia estimación y aprecio en la Colonia Española y nuestra sociedad. Enviamos a su señora viuda, hijos, nietos y demás familia el testimonio de nuestra sentida condolencia por la desgracia que las aflige.

## DUELO EN EL HOGAR VARGAS LEON

A la edad de 1 año 10 meses y 17 días, falleció en la ciudad de Guadalupe a las 15 y 30 horas del 22 de los corrientes, el niño Johnny Gerardo, hijo del hogar de don José Vargas Gómez y doña Nelly León Vargas, a quienes enviamos nuestra expresión de sentida condolencia.

## ENFERMOS

—Ha continuado siendo delicado el estado de salud de don Alberto Zúñiga Zeledón.

—Don Luis Tristán Castro ha guardado cama hace varios días, enfermo de cuidado.

—Ha continuado enferma de cuidado la señorita Clementina Solís Castro.

—De la gravedad que sufriera en días pasados continúa en mejoría doña Doris Guardia de Quirós.

—Enferma se encuentra la señorita Catalina Espinach R.



Casa fundada en 1902

## INFORMAMOS:

A nuestra selecta y distinguida clientela de toda la República que estamos en perfectas condiciones para poder ofrecer las mejores telas que llegan al país y a los más bajos precios.

Hemos recibido!!

ALPACA

PIEL DE TIBURON

ROMAIN CREPE

RATIN DE SEDA

Y DE ALGODON

Y nos permitimos también recordarle nuestro nuevo departamento de

CRISTALERIA FINISIMA

para que admire Ud. verdaderas maravillas

Estamos para servirle

SANTIAGO CRESPO & CIA

PUBLICIDAD P.A.G.A.



# El Duelo del Hogar Guillén-Solano



Don Aurelio Guillén Méndez, el caballero que a la edad de 74 años, falleció a las 10 y 20 horas del 19 de los corrientes, fué de los ejemplares sinceramente nobles y buenos que concentraron el ideal de su vida dentro de normas activas de trabajo a esparcir bondad de corazón en amplios radios de actividades. Su muerte es de las que impresionan dolorosamente a quienes le conocimos y tratamos y fuimos afectos al hogar que hoy cubre tan justo e intenso duelo.

Sencillo en sus procederes, en su vida íntima de hogar, concretó con anhelos muchos esfuerzos hacia el bien del hogar que fundara con doña Emma Solano Vizcaino, y el cual ha sabido figurar con normas de prestigio en el ambiente social. Miró a su alrededor las angustias y penas de sus semejantes y ejerciendo sin beatitudes las prácticas del buen cristiano, confió en Dios, y supo practicar sin ostentaciones los mandamientos de fe y caridad. Sus manos generosamente se extendieron sin ostentación y sin conocimiento de quienes le rodeaban, para mitigar dolores y enjugar lágrimas. Activamente llevó numerosos auxilios al Asilo de Niños Huérfanos y al Asilo Carlos María Ulloa, para ancianos indigentes.

Vió el señor Guillén Méndez, con satisfacción crecer a su heredad, de hijos a quienes con la dulzura de su esposa encaminó por senderos de hombría de bien, sintiendo viva satisfacción en los últimos años de su vida, al ver coronados sus esfuerzos al entregar a la sociedad a su hijo Mariano, con el título de Licenciado en Derecho, y a su hijo Guillermo, figurando como aventajado estudiante de medicina de la Universidad Libre de México, y viendo asimismo a Marco Aurelio, iniciar sus estudios brillantemente como uno de los alumnos más distinguidos del quinto grado de la Escuela Juan Rudín. Al

lado de la madre en el hogar, las señoritas hijas del hogar: Blanca, Virginia, (que casó con don Edwin Leer Bonilla), Clara Odilia, Lilia Ofelia y Teresa, recibieron del hoy llorado padre el ejemplo y características de las virtudes que hoy las acreditan dentro de nuestro ambiente donde tanto se la estima.

Hacemos esta pequeña reseña del hogar, porque en él pudimos en nuestra amistad apreciar todo lo que significó bondades y rectitudes del hoy llorado padre, con las ternuras de la buena madre.

Fuó el señor Guillén Méndez, uno de los más antiguos industriales ganaderos, trabajo que inició en sus años de juventud y el cual mantuvo hasta los últimos meses de su vida, dando en ello ejemplo de actividad, honradez acrisolada y de visión en los negocios, que supo mantener con firmeza aun en épocas de luchas que supo vencer.

Había nacido don Aurelio, en esta capital el 17 de Abril de 1871, siendo hijo de don José Guillén Cordero y doña Anastasia Méndez Zúñiga, y contrajo matrimonio el 14 de Enero de 1912, con doña Emma Solano Vizcaino, para la fundación de su hogar del cual hacemos mención al iniciar este recuerdo necrológico consagrado a su memoria. Grave dolencia aquejó al señor Guillén Méndez, con anterioridad a su muerte, la cual no pudo ser combatida por los médicos que se llevaron a su lado, falleciendo confortado con los Santos Sacramentos a las 10 y 20 horas del 19 de los corrientes, a la edad de 74 años, 2 meses y 2 días.

En la Iglesia de La Dolorosa, a las 10 y 30 hs. del día siguiente de su fallecimiento, hubo una congregación numerosa de amistades del extinto y de la familia doliente para rendir su póstumo homenaje en el solemne funeral que se efectuó a su memoria.

En la casa de habitación de la familia doliente, el día de su fallecimiento y en las horas de la noche fué numeroso el acompañamiento de amistades que testimoniaban su pena por la desgracia que enlutaba el hogar.

Terminado el solemne Requiem se inició el desfile hacia el Cementerio General, con un acompañamiento numeroso de señoras, señoritas y caballeros, que llegaron hasta dejar los restos en el mausoleo.

El homenaje tributado a la memoria del señor Guillén Méndez, ha sido uno de los más sentidos en esta capital. Las coronas enviadas fueron numerosas, adornando la carroza fúnebre y los coches que corraban el desfile. En visitas personales, telegramas, radiogramas, cartas y cartulinas, la señora viuda e hijos han recibido numerosas muestras de cariñosa simpatía.

De las coronas enviadas anotamos la nómina siguiente: A.—Rómulo Artavia y Sra., Dr. Manuel Aguilar B., Dr. Eladio Acuña y Sra., José Alvarado Mora;

L.—Lions International: Francisco y Ángela Lépez; Fritz Leer y Sra., Rafael Lobo, Sra. e hijos, Lilia de Leer; José M. López y Sra. Isolina Loaiza y familia;

M.—J. Rafael Monge A. Reinaldo Monge, Sra. e hijos; Rafael Monge y Sra., Eduardo Mora y Sra., Gamaliel y Ángela Mora; Juan F. Mora y familia; Higinio y Angélica Marchini; Eduardo Montealegre C., Jorge Musmaní E., Carlos Luis y María I. Montealegre; Arturo Morales y Sra., Hernán y Olga Martínez M., Mariana v. de Mora y familia; Octavio y Fanny Mora M., Juan Bautista y Carmen Mena U., Edwin Méndez y señora, Miguel Matamoros, señora y familia; Juan Martínez y Sra., Carlos Manhartberger y Sra., Eduardo Montealegre E. Sra. y familia; Del fin Mora y Sra., Juan José Montealegre y Sra., Esteban Martínez, señora e hijos; Rodrigo Méndez y señora; Antonio Muñoz, señora e hijos; Juan Marchini; Leoncio Mar



Don Aurelio Guillén Méndez, Fallecido a las 10 y 20 horas del 19 de los corrientes

Paulino y Niní Acosta B., Julio y Hilda Armas; Joaquín y Rosa Alpizar; Isolina de Araya y familia; Guillermo Aragón y Sra.

B.—Rino Bettoni y Sra., Dr. Abelardo Brenes Ibarra, Dr. Luis Bolaños E., Tomás Batalla y Sra., Hilario Bettoni e hijos; Humberto Brenes L., Luis Bitter y Sra., Edilio Bettoni y Sra., Sibas Brenes y Sra., Armando y María Luisa Bonilla; Luis Jerónimo Bonilla y Sra.

C.—Danilo Colombari y Sra., Dr. José Angel Coto y Sra., Augusto Colombari, Sra. e hijos; Guillermo Cordero Bonilla; Dr. Bernardo Carín y Sra., Tito Carazo y Sra., Manuel Camacho y Sra., Abelardo Cantillo, señora e hijos; Guillermo Carvajal y Sra., Juan Campos y Sra., Carlos Cuadra Pasos y Sra., Pedro Colombari y Sra., Herman Carmiol y Sra., Gonzalo Calderón y Sra., Dr. Fernando Cruz y Sra., Fulvio Carranza y Sra., Enrique Castro Sra. y familia; Trabajadores de la Construcción; George W. Clausen.

D.—Manuel Dobles Sánchez y hnos Carlos Dies, Sra. e hija.

Ch.—María Chaves E.

E.—Margarita Esquivel R., V. grado Escuela Juan Rudín.

F.—Jesús Fernández B., Mateo Fournier y Sra.

G.—Manuel Gutiérrez y Sra., Manuela v. de García e hijos; Fabiola Guevara, Orlando y María Isabel Gei; Adán García y Sra. Victorio Gei y Sra., Argentina García B. Julio Guillén, Sra. y familia; Marcelino García y Sra., Aníbal Guillén, Sra. y familia; Guillermo García B., Federico Gould Rodríguez y Sra., Guillermo Grillo y señora; Humberto Gutiérrez L., Antonio y Amira Gazel J.

H.—Paqui Hernández; Hilario Hernández y Sra. Hospicio de Incurables; Logia Hirám.

I.—Edith Yglesias e hijos; Guerni Iezzi y Sra.

J.—Julio y Lydia Jirón; Edgar F. Jiménez; Luis Fernando y Gladys Jiménez; José Joaquín Jiménez N., Sra. e hijos. Dr. Emanuel Jiménez y Sra., José y Kembly Jiménez; Daisy Jiménez y hermanas.

L.—Lions International: Francisco y Ángela Lépez; Fritz Leer y Sra., Rafael Lobo, Sra. e hijos, Lilia de Leer; José M. López y Sra. Isolina Loaiza y familia;

M.—J. Rafael Monge A. Reinaldo Monge, Sra. e hijos; Rafael Monge y Sra., Eduardo Mora y Sra., Gamaliel y Ángela Mora; Juan F. Mora y familia; Higinio y Angélica Marchini; Eduardo Montealegre C., Jorge Musmaní E., Carlos Luis y María I. Montealegre; Arturo Morales y Sra., Hernán y Olga Martínez M., Mariana v. de Mora y familia; Octavio y Fanny Mora M., Juan Bautista y Carmen Mena U., Edwin Méndez y señora, Miguel Matamoros, señora y familia; Juan Martínez y Sra., Carlos Manhartberger y Sra., Eduardo Montealegre E. Sra. y familia; Del fin Mora y Sra., Juan José Montealegre y Sra., Esteban Martínez, señora e hijos; Rodrigo Méndez y señora; Antonio Muñoz, señora e hijos; Juan Marchini; Leoncio Mar

tinéz y Sra.

O.—Simplicio Odor, Sra. e hijos; De la Osa Rizo; Dr. José María Ortiz C., Dr. José Aurelio Ortiz C. Ernesto Oechsler y Sra.

P.—José Joaquín Peralta y Sra., Rigoberto Pacheco M. Adán Palavicini, Sra. y familia; David Peralta y Sra., Oscar y Carmen Padilla J. Primer año D. Colegio de Señoritas; Rafael A. Padilla, Sra. e hijos.

Q.—Wenceslao Quirós y Sra., Hernán Quesada y Sra., Benigno Quintero, señora y familia.

R.—Isabel Ramírez, Manuel y María Rivas; Jorge Ramírez Valido; Juan R. Rodríguez y Sra. Víctor Manuel Ramírez y hnos.; José Rodríguez y Sra., Lúcio Rodríguez y Sra., Tulio y Eida Rodríguez; Arnoldo Rohmoser.

S.—José M. Solano Sra. e hijos, Hermanas de Santa Ana; Antonio Sobrado y Sra. Santa vda. de Sanchcho e hijos; Julio e Inés Sánchez C. Narciso Solís y Sra., Orlando y Mercedes Sotela M., David Salazar y Sra., Adolfo y Estella Salazar; Edgar y Virginia Sánchez C., Cristóbal e Irma Solano; José Fabio Solano y Sra., Rafael Soley y familia; Carlos y Alicia Sánchez C., Manuel F. y Margarita Solano; Jaime Soley y Sra., Jenaro Sibaja y familia; Amalia de Sotela y familia; Emilia de Sánchez Cortés; Ramón Segura y Sra.

T.—Miguel Tabasch; Eladio e Isabel Trejos; Clemencia Toledo y hermanas; Trabajadores del Mercado; Oscar Thompson y señora; Alfonso Torres y Sra., Cristina Torres; Esther Tapia.

U.—José Joaquín Ulloa C.

V.—Juan de la Vega, Sra. y familia; Enrique Vargas Alfaro; Humberto Vicarioli y Sra. Jorge e Isabel Villalobos Eliseo y Bertha Vargas; Manuel Vindas y Sra., Segismundo Vicarioli y Sra., Dorila de Valverde e hijos.

W.—Christy Williams y Sra. Victor Wolf y Sra.

Z.—Amado Zumbado; Benjamín Zumbado S. e hijos; Joaquín Zamora e hijos, Irma Zumbado Lobo.

Entre los pésames, radiogramas, cables y cartulinas recibidas por la señora viuda e hijos de don Aurelio tomamos nota de los siguientes.

Telegramas, Radiogramas y Cables

A.—Juan Rafael Arias y Sra., Leonardo Araya y familia; Roberto Azuola y familia; Mariano Argüello Gómez y Sra., José María Agüero, Sra. y familia.

B.—Bachilleres "Luis Dobles Segreda"; Adelia Bienes e hijos; Enrique Benard y familia; Augusto Barquero; Víctor Bolaños, Sra. e hijos.

C.—José Cascante y Sra., Eduardo Castro y Sra., Claudio Castro H., Arturo Castro Esquivel; Gonzalo Cerdas y Sra., Cruz Roja de México; Augusto Colombari B., León Cortés C. y señora.

D.—Amadeo Deleore; Malcon Da

vis y Sra., Santiago Durán Segura; Olga Downing; Carlos Desanti; Antonina Downing, Luis y Trina Dobles Segreda.

CH.—Manuel Chaverri; José Joaquín Chaverri; María de los Angeles Chacón; Gutberto Chaves y Sra.

E.—Lydia Esquivel; Arnoldo Estrada y familia; Claudio y Rosa Escoto.

F.—Dr. Marcial Fallas y Sra.

G.—Moisés Grunhaus; Nicolás Morales G. y señora; Arturo Volio Guardia y Sra., Agustín Gutiérrez; Dr. Rafael Angel Grillo; Orlando Gei.

H.—Humberto Hernández P. Alvaro Herrera Pinto; Jorge Hine y Sra.

J.—Serapio Jiménez; Ricardo Jinesta; Lila Freer Jiménez; Junior Chamber International.

L.—Mario y Amalia Leiva; Marcelino Lumbers; Mario Lamica; Jorge León C. y Sra., Club Los Leones.

M.—Teodorico Morera; Juan Morera; Alfonso Monge; Fermín Méndez; Eduardo Maafs, Alfredo Monge Pinto; Miriam Mora Molina; Juan Rafael Monge y Sra., Maruja Monge Ch. Nicolás Morales y Sra.

O.—José Luis Obando.

P.—Carlos M. Pacheco, Sra. y familia; Teodoro Picado y Sra., Mario Pacheco; Emilia María Pacheco S., Gonzalo Paz; Alberto Pérez García; Edwin y Griselda Padilla.

Q.—Max Quesada y Sra., Hernán Quesada; Daniel Quirós, señora e hijos.

R.—Lizanas Rodríguez; Julián Ramírez; José Angel Rodríguez; Ricardo Ramírez, Tulio Ramírez, Manuel Ramírez; Julián Ramírez Z., Luis Ramírez; Rafael y Finca Rodríguez.

S.—Ramón Solórzano; Ramón Segura y familia; Ricardo Saprissa; Fernando Soto Harrison y Sra., Adolfo Suárez, señora e hijos; Carlos Sánchez C., Guillermo Sáenz O.

T.—Rodrigo Tomás y familia; José Tomas; Fernando Trejos.

U.—Julio Umaña.

V.—M. Vizcaino; Gregorio de la Vega; Máximo Vargas; Nelly Valverde; Erasmo Vargas e hija.

Y.—Claudia Rosa Young.

Z.—Rafael Alberto Zúñiga y Sra., Guillermo Sáenz O. Adela Zamora.

Tarjetas de Pésame

A.—Lic. Guido Alvarez A. Graciela Arce; Aurelio Amador; Walter Arguedas; Emilia Aubert; Miguel A. Acuña y Sra., María de Aubert G. y Sra. Edgar Aubert G. y Sra. José Aguilar J. Jorge Aubert y Sra. Virginia Alvarado H., Rodolfo Artavia.

B.—Betty Badilla; Ofelia Borbón y hermana; Federico y Maruja Baltodano; Salvador Bonilla y señora; Dr. Alfredo F. Brenes y hermanas.

C.—Victor Céspedes Duke; Esperanza Calderón de Antillón; Herman Carmiol y Sra., Francisco Carreras y Sra. Miguel Castro Carazo y Sra. Claudio Castro T.

CH.—Alfonso Chaves Segura; Ricardo Chavarría y Sra.

E.—Ernesto Echeverría y Sra. Roberto Fernández y Sra.

F.—Miriam Fonseca; Hubert Fiederspiel; Arturo Faithi, Sra. e hijos.

G.—Abelardo Gómez y Sra., Rosalía de González e hijos; Samuel Gudes; María Luisa García; Elia García C., Manuel Grillo y Sra. Guillermo García.

H.—Juan José Herrero H. Margarita Harley Z. Jorge Hine y Sra. J.—Jenaro Jiménez y Sra., Cecilia Garret Smith.

L.—Edwin y Margarita López; Estanislao Losilla J.

M.—Rubén Miranda y Sra., Fernando y Virginia Méndez; Edwin Méndez y Sra. Daisy Murillo E. Dr. Carlos Mena y Sra., Orlando Muñoz y Sra. Rosa Moya.

N.—Manuel Naranjo C.

O.—Lionel Odio González; Raúl Orozco C.

P.—José Joaquín Peralta y Sra. Claudio Padilla y Sra.

Q.—Enrique Quirós C.; Rafael A. Quesada y Sra. Ernesto Quirós.

R.—Nilo Rodríguez Z., Ana María Rodó; Próspero Rodríguez, Sra. e hijos; Elías Rivas Lara; Mariano Robles; Miguel Rodríguez y Sra., Alberto Rodríguez y Sra., Oscar Rohmoser y Sra., Domingo Rego y Sra., Amado Rosales y Sra.

S.—Rudolph Sasso y Sra., Orlando Sotela y Sra., Gumersindo Sáenz y Sra., Gerhard Steinvorth y señora; Rogelio Saprissa y Sra. Pedro Secades y Sra. y familia; Emilia de Sánchez e hijos; Constantino Sibaja y Sra.

V.—Carlos Enrique Vargas; Humberto Vicarioli, señora y familia; Isidro Villalobos e hijos; Arturo Volio y Sra., Enrique Velázquez y Sra., Dr. H. Valverde L. y Sra. Mercedes Valle; Napoleón Valle.

Z.—Tulio Zeledón y Sra.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.



G.—Abelardo Gómez y Sra., Rosalía de González e hijos; Samuel Gudes; María Luisa García; Elia García C., Manuel Grillo y Sra. Guillermo García.

H.—Juan José Herrero H. Margarita Harley Z. Jorge Hine y Sra. J.—Jenaro Jiménez y Sra., Cecilia Garret Smith.

L.—Edwin y Margarita López; Estanislao Losilla J.

M.—Rubén Miranda y Sra., Fernando y Virginia Méndez; Edwin Méndez y Sra. Daisy Murillo E. Dr. Carlos Mena y Sra., Orlando Muñoz y Sra. Rosa Moya.

N.—Manuel Naranjo C.

O.—Lionel Odio González; Raúl Orozco C.

P.—José Joaquín Peralta y Sra. Claudio Padilla y Sra.

Q.—Enrique Quirós C.; Rafael A. Quesada y Sra. Ernesto Quirós.

R.—Nilo Rodríguez Z., Ana María Rodó; Próspero Rodríguez, Sra. e hijos; Elías Rivas Lara; Mariano Robles; Miguel Rodríguez y Sra., Alberto Rodríguez y Sra., Oscar Rohmoser y Sra., Domingo Rego y Sra., Amado Rosales y Sra.

S.—Rudolph Sasso y Sra., Orlando Sotela y Sra., Gumersindo Sáenz y Sra., Gerhard Steinvorth y señora; Rogelio Saprissa y Sra. Pedro Secades y Sra. y familia; Emilia de Sánchez e hijos; Constantino Sibaja y Sra.

V.—Carlos Enrique Vargas; Humberto Vicarioli, señora y familia; Isidro Villalobos e hijos; Arturo Volio y Sra., Enrique Velázquez y Sra., Dr. H. Valverde L. y Sra. Mercedes Valle; Napoleón Valle.

Z.—Tulio Zeledón y Sra.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Z.—Tulio Zeledón y Sra.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.

Al rendir este homenaje a la memoria del querido y estimado extinto, renovamos sinceramente nuestra sentida condolencia a su señora viuda, hijos, nietos, hermanos y demás miembros de la familia doliente.



La caja mortuoria conducida en hombros de sus hijos al llegar al templo de La Dolorosa, para la celebración del solemne Requiem.



Salida del cortejo fúnebre de la Iglesia de La Dolorosa para dirigirse al Cementerio General, una vez terminadas las exequias.



## Sastrería El Progreso

DE RECARDO GOMEZ G.

5ª Avenida — Frente al Telar "Los Leones"

## SERIE POPULAR

Sorteo N° 42

Favorecida la acción N° 159, perteneciente a

AUBREY PETGRAVE

(San Miguel)

## SERIE VICTORIA

Sorteo N° 10

Favorecida la acción N° 21, perteneciente a

FRANCISCO VENEGAS

(San José)

Vº Bº—JULIO CORDERO, Agente Ppal. de Pol. Mual. San José, 25 de junio de 1945.

NOTA.—Toda diferencia en casimires es al contado. Al solicitar la confección de su vestido presente su último recibo al día.

En Formación la Serie FUTURO

# Anuncios de Ocasión

EL SIGLO NUEVO ha recibido finisimos Puntos Ingleses para Cortinajes, Punto de Seda para Velos de Novias y Punto de Algodón para Mosquiteros, EL SIGLO NUEVO S. A.

TALLER MECANICO, BETTONI Y MARCHINI, Soldadura Eléctrica, Reparación de Bicicletas y Maquinarias, Surtido Completo de Repuestos, Fábrica de Portones, Verjas, Faroles Coloniales, etc. Contiguo al Teatro Líbano, Apartado 1642. San José.

PARA TODA CLASE DE FIESTAS o cualquier emergencia de sillas o mesas plegadizas, ordénalas siempre al teléfono 5469 con la seguridad de que nuestro mueble le dará distinción a su fiesta, "EL GUANACASTE S. A." de Rovira y Hno. 75 vrs. al Este de la Estación del F. C. E. al Pacífico.

TALLER RADIO AMERICANO DE A. B. COLE. Especialista en alineamiento y calibración. Único Taller donde su radio es analizado ante su vista, ve su defecto y sabe por lo que paga. Teléfono 5259, 50 varas al Norte del Teatro Adela.

LOZA CALIFORNIANA, EN LINDOS COLORES, EN JUEGOS y piezas sueltas. Juegos para comida; de cristal. Juegos para cocina "Fire King". Asadores de cristal. Artículos para regalo y muchas otras novedades ofrece a los mejores precios de plaza: COSTA RICAN TRADING HOUSE INC. Local al pie de Cuesta de Núñez. Tels. 3805, 5736.

MESAS Y SILLAS, para cantinas, hoteles, restaurantes; en liquidación. Véalas en el DEPOSITO MADERAS ENRIQUE GOMEZ y Cía. 125 varas Sur Botica La Violeta. Teléfono 3396.

Lo mejor en ABRIGOS Y VESTIDOS ESTILO SASTRE, al contado o a plazos, ofrece F. DAREM-BLUM, 50 varas Oeste La Castellana, Avenida San Martín. Avenida San Martín.

Ofrezco VESTIDOS DE SEÑORA desde \$ 50.00 hasta \$ 75.00, 125 varas al Este del Teatro Nacional.

JUEGOS DE CONFORTABLES Son una oportunidad por su belleza estilo y precio. Los vende la TAPIERIA LIZANO Costado Oeste del Banco Nacional.

REFRIGERADORA "Westinghouse", comercial mueble extranjero propia para Carnicería, Lechería, Restaurante. Verla en Taller Villalobos 200 varas sur Chepe Esquivel, Teléfono 5160.

De esta fecha en adelante y de acuerdo con el Sr. don Pedro Vito Guardia, director del trabajo y dueño de la Propiedad Literaria del ARANCEL DE ADUANAS última edición, se vende el ejemplar de este ARANCEL DE ADUANAS a razón de \$ 15.00 cada uno, en la LIBRERIA UNIVERSAL

MUCHOS PRODUCTORES (Viene de la pág. PRIMERA)

juela a adquirir las cantidades que necesitan para llenar los compromisos con sus clientes. Escaseando el dulce, piensan ellos, que se produce el aumento de su valor y es la gran oportunidad entonces para producir el que han dejado de laborar, obteniendo así pingües utilidades.

Quiero hacer una referencia especial en cuanto a la firma "Rojas y Cortés" de Turrialba y a don Luis Demetrio Tinoco Gutiérrez, quienes han cedido 7.000 atados de dulce, 3.000 la primera y 4.000 el segundo, para llenar las necesidades del consumo de la ciudad capital. El señor Tinoco Gutiérrez dándose cuenta de la maniobra, manifestó que ella era una mala pasada para el pueblo y que ponía a las órdenes de esta Inspección la cantidad que cedió. Estos 7.000 atados serán vendidos por los comerciantes del Mercado Central los cuales cooperando magníficamente con esta oficina, están dispuestos a ganar solamente un centimo por cada pa, para evitar la crisis de dulce. Es un gesto muy de tomarse en cuenta este de los comerciantes, quienes en este momento de dificultades, han querido cooperar en esta forma con

## GUSTO MUCHO LA CLASICA DE LAS 60 YARDAS

Se estableció un record de 38.6 segundos y para el domingo entrante se anuncia la segunda eliminatoria

El domingo pasado, en la piscina de la Academia de Cultura Física, se celebró la primera eliminatoria de la Carrera Clásica de las 60 yardas. Los nadadores lucieron muy bien y el público salió muy satisfecho del resultado de este novedoso evento.

Se efectuaron cinco "hits" y el mejor tiempo lo hizo Marco A. Pacheco recorriendo las 60 yardas

## QUINIENTAS PALAS PARA LOS AGRICULTORES DISTRIBUIRA PROXIMAMENTE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA

Para evitar las especulaciones de los comerciantes, los importadores de esas palas han preferido entregarlas al ministerio de agricultura, que las venderá a precios módicos

Distinguido comerciante amigo nuestro, nos informo esta mañana que ya ha recibido el aviso de que en estos días llegarán a puerto nacional quinientas palas, artículo que durante los últimos tiempos ha escaseado mucho, a causa de la guerra.

Nos dijo nuestro informante que esas quinientas palas serán puestas bajo la custodia de la Secretaría de Agricultura, con el objeto de que

DECENAS DE

guardias civiles, en el NO. de España. El lugar de la acción — deformado, sin duda, al transmitirse el nombre — debió de ser Colombres, enclavado en Asturias, en la región emplazada entre los Picos de Europa y el mar y lindante con la provincia de Santander.

Episodios semejantes son cotidianos en España desde que Franco instauró su tiranía. Las guerrillas republicanas actuaron, desde el primer momento en Asturias, Galicia y Santander. Millares de mineros, asturianos no se rindieron ni cesaron de luchar un solo instante. Unidades enteras del ejército republicano se refugiaron en los montes, provistas de rifles, con escasa munición, y de abundante dinamita.

En Galicia, cuando el General Varela se obstinaba vanamente por entrar en Madrid, apareció, al frente de un puñado de campesinos, un campeón de tiro — Manuel Fresco — que había hecho una fortuna en América y abandonó su bienestar para pelear por la República. Otras partidas gallegas estaban capitaneadas por dos bravos muchachos apodados Faustín y El Señorito. En las montañas cántabras, un san tanderino, que llevaba el mote de El Cariño, hizo, durante largos meses, audaces incursiones en ciudades y aldeas, hasta que se perdió su huella; sin duda fué capturado y asesinado por los franquistas.

También las guerrillas brotaron rápidamente en Andalucía. Las formaban labriegos y mineros, tan expertos como los asturianos en el manejo de la dinamita. Se conocen los nombres de dos jefes de estas guerrillas de la Bética: Machaco y Mo

DICTAMEN...

(Viene de la pág. PRIMERA)

mente estudiado y concienzudamente avaluado. Prueba ello que el estimable compañero señor Quirós Trovo es un representante que hace honor a su investidura y que es serio en sus afanes de diputado.

Como miembros de la Comisión de Hacienda hemos podido apreciar muy de cerca sus capacidades, su dedicación y su entusiasmo por el estudio de los asuntos hacendarios y su conocimiento de las materias económicas. Es nuestro compañero de Comisión y tiene entonces para nosotros este proyecto el buen augurio de que sale del seno mismo de ella, con la responsabilidad que le da el conocimiento de estas cuestiones.

Encontramos que el proyecto del compañero señor Quirós Trovo viene a coordinar admirablemente con las leyes de ordenamiento hacendario y fiscal en que nos hemos ocupado cuidadosamente en los últimos días, y que tanto esta iniciativa como la que arámbamos de citar, sometida a la Cámara por el Poder Ejecutivo, tienden a organizar y a orientar de modo efectivo la economía del gobierno de la República y con ello a dar confianza al contribuyente y al país.

Nos parece pues, que nada tenemos que agregar al contenido del proyecto, por lo cual no es muy grato someterlo a la consideración de la Cámara como base de discusión, rindiendo así nuestro dictamen favorable.

Sala de Comisiones del Congreso. — COMISION DE HACIENDA Y TRIBUTOS. — San José, junio 26 de 1945.

C. L. Jiménez P.

Romano Orlich

Arturo Velloso

en 38.6 segundos. Otros ganadores de hits fueron Pablo Angulo, Oscar Rosabal y Ml. Antonio Sáenz. La delegación herediana vino bien equipada y sus corredores son enemigos de peso para los nadadores de la Academia.

La segunda eliminatoria de las seis que componen la temporada se efectuará el domingo entrante.

No se sabe todavía cuál será el precio de dichas palas, pero se cree que no pasará de doce colones cada una. Serán distribuidas, exclusivamente, entre agricultores.

(Viene de la pág. PRIMERA)

ta. Más tarde surgieron bandas de guerrilleros en toda la península; en Castilla la Nueva y en Castilla la Vieja, en Aragón, en la vega del Ebro (que abarca a Navarra y a la Rioja), en los pueblos extremos que confinan con Portugal.

Muchos guerrilleros sucumbieron en la brega; los menos, luchando con las armas en la mano: la mayoría, en las ergástulas del caudillo, ahogados o fusilados tras de horrendos suplicios. Frecuentemente se les agarrotaba en las plazas públicas, ante cientos de personas conducidas allí a la fuerza por dos falangistas. A uno de estos guerrilleros se le subió al patibulo en una plaza de Sama de Langreo, Asturias, y el verdugo fue obligado a detenerse hasta 3 veces el movimiento homicida de la argolla, para mayor tormento del asesinado.

LA TACTICA DE LAS GUERRILLAS españolas es la misma de las del "Empeñinado" y aun de Indibil y Mandanito, con sólo una diferencia: la de la práctica del sabotaje, introducida en Europa al inaugurarse la era industrial. Los guerrilleros utilizan su intrepidez para lograr éxitos por sorpresa. Vuelan polvorines, saquean depósitos de armas, descarrilan trenes, asaltan y capturan convoyes de víveres destinados, antes, a los alemanes, preferentemente, y ahora a los altos jefes castrenses y a los cabecillas falangistas que dominan el mercado negro.

Atacan con especial encarnizamiento los cuartelillos de la Guardia Civil, — eterno perro de presa de todos los desportismos y cacicatos — y los locales de Falange. Se toman la justicia por su mano, aprehendiendo y ejecutando — sin sadismos preliminares — a sayones, verdugos y espías y a tiburonos enriquecidos ilícitamente durante la guerra y, después, mediante contratas obtenidas por el cohecho.

Actualmente, las guerrillas suman, en toda España, decenas de miles de hombres de toda clase y condición social: obreros manuales, campesinos, estudiantes, gentes de todas las profesiones liberales, burgueses: Andalucía y Galicia son las que reúnen mayor número de guerrilleros: alrededor de 15 mil cada una.

En Asturias pasan de 10 mil. En Santander son 5 mil.

El invierno pasado los guerrilleros combatieron tenazmente contra la GC y los "activistas" de FE, en la serranía de Madrid. Las partidas que operan en Cataluña recibieron, en 1944, el refuerzo de republicanos españoles, miembros de las Fuerzas Francesas del Interior, que rebasaron los Pirineos en crecida cantidad, por varios lugares: el Valle del Roncal, en Navarra, y el de Arán, en Lérida. Franco mandó contra ellos al Gral. Moscardó, Cap. Gral de Cataluña, a la sazón, y a Yagüe, con varias banderas del Tercio de Extranjeros y tabores de Regulares. En más de una ocasión, Moscardó vió sus líneas de comunicación cortadas por los guerrilleros. Contra los de Galicia reunió García Valiño varias divisiones, algunas de ellas blindadas.

Ahora, el movimiento guerrillero tiene coherencia y, en cierto modo, unidad nacional. Dentro de las guerrillas conviven hombres de todos los partidos políticos: socialistas, republicanos de distinta filiación, comunistas.

## Sastrería de Néstor I. Vargas

Competente, Formal, Responsable

Situada frente a la Ferretería Adela vda. de Jiménez

SAN JOSE

TELEFONO 5294

Sorteos verificados en la Jefatura Política de Sto. Domingo el lunes 25 de Junio de 1945

## SERIE CONQUISTA

Sorteo N° 51

Favorecida la acción N° 163, perteneciente a

MARCO A. SOTO A.

(Barrio Otoya)

## SERIE GARANTIA

Sorteo N° 40

Favorecida la acción N° 124, perteneciente a

EFRAM VARGAS B.

(Heredia)

Vº Bº—JUAN ZAMORA M., Jefe Político.

Santo Domingo de Heredia, 25 de junio de 1945.

## SERIE CORTESIA

Sorteo N° 33

Favorecida la acción N° 132, perteneciente a

ELOY JIMENEZ R.

(Contabilidad F. C. E. al Pacífico)

## SERIE REALIDAD

Sorteo N° 25

Favorecida la acción N° 86, perteneciente a

MANUEL FLORES SEGURA

(Dirección de Asistencia Social)

## SERIE PROVECHO

Sorteo N° 19

Favorecida la acción N° 97, perteneciente a

FERNANDO MURILLO B.

(San Pedro, Montes de Oca)

## SERIE SORPRESA

Sorteo N° 12

Favorecida la acción N° 144, perteneciente a

ISABEL SANABRIA MORA

(Oficina Canada Dry)

## SERIE UNIVERSAL

Sorteo N° 6

Favorecida la acción N° 68, perteneciente a

GILBERT LOAIZA

(Imprenta Nacional)

Vº Bº—JULIO CORDERO, Agente Ppal. de Policía Mpal.

San José, 25 de Junio de 1945.

NOTA.—Al solicitar la confección de su vestido presente su último recibo al día pagado. La diferencia de casimires se paga estrictamente al contado.

## En formación la Serie ECONOMIA

## ESTA TARDE

(Viene de la pág. PRIMERA)

discusión. El dictamen es, en consecuencia, favorable y posiblemente quede entregado esta misma tarde.

## ENVIADO HOY AL...

(Viene de la pág. PRIMERA)

Ese comité formuló un amplio pliego de objeciones, muchas de ellas fundamentales, sobre el proyectado contrato.

En la sesión de anoche la Municipalidad, después de conocer el pliego de objeciones acordó que fuera remitido hoy a la comisión de Gobernación del Congreso.

## DE CUATRO A CINCO

(Viene de la pág. PRIMERA)

gunos lugares de aquella provincia, donde el chapulín ha ocasionado mayores destrozos, se ha usado, como en el cantón de Filadelfia, el veneno preparado por el señor Vinicio Pérez y los resultados han sido ampliamente satisfactorios, pues efectivamente ese preparado destruye rápidamente los huevos y larvas de langosta. Pero se tropieza con la falta de fondos para adquirir materiales implementos y movilizar las cuadrillas.

Esas personas nos han asegurado que si el gobierno no invierte efectivamente por lo menos unos veinte cinco mil colones en la campaña contra el chapulín, la pérdida de las cosechas en la provincia de Guanacaste representará unos cuatro o cinco millones de colones.

Trasladamos estos informes, que consideramos de alarmante elocuencia, a los personeros del gobierno que puedan tener responsabilidad en esta materia.

## LENTEJUELAS,

CIPRECILLOS

Tienda

NOVEDADES "EL REGALO" 200 vs. N. El Gallito. Tel. 5019

## Son dos las profesoras de Educación Física

En nuestra edición de ayer, publicamos una nota informando acerca de los festejos con que el sábado último fué homenajeado el señor Director del Colegio de Señoritas profesor don Salvador Umaña, con motivo de su cumpleaños. En esa nota informamos que se habían realizado exhibiciones de ejercicios físicos a cargo de la profesora doña Cristina Lizano. Alumnas del Colegio, nos han pedido aclarar que son dos las profesoras de dicha asignatura en aquel plantel: la señora Lizano y la señorita Ana Rosa Hurt Chaverri, por lo que nos piden aclarar que las exhibiciones de educación física del Colegio — que son siempre tan lucidas — se deben a la colaboración eficaz de ambas distinguidas profesoras. Con gusto aclaramos así.

## EL SR. PRESIDENTE...

(Viene de la pág. PRIMERA)

del año entrante, cuando termine el período legal del Lic. don Adán Acosta, que en todo caso puede llegar a ser reelecto o a ser cambiado por otra persona, según lo considere para entonces el Congreso, que es al que corresponde hacer tal nominación.

En lo que respecta a los otros dos funcionarios de Contabilidad y de Tesorería, será el Poder Ejecutivo el que haga tales nombramientos, con base en lo que las leyes dichas establecen. El Lic. Acosta tendrá consecuentemente, que trabajar de acuerdo con las nuevas normas y cumplir con lo que la nueva ley le determina.

El Poder Ejecutivo está sumamente interesado en que sea posible poner a caminar la legislación de ordenamiento fiscal y económico, que considera sumamente necesaria a los intereses fiscales de la república.

Es posible que en el curso de la semana entrante el Congreso inicie la discusión de estos proyectos.



# La Caja Costarricense de Seguro Social es la más capacitada para realizar con éxito y en gran escala la ley de la habitación

con el fin de dotar de viviendas sanas y económicas al mayor número posible de trabajadores, obreros y empleados de limitados recursos económicos, en todo el país

CONSIDERAMOS CONVENIENTE QUE SE ADSCRIBAN TALES FUNCIONES A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL POR SER ESTA INSTITUCION, DADOS SUS PROPIOS FINES DE PREVISION SOCIAL, LA MAGNITUD DE SU ORGANIZACION Y SU POTENCIALIDAD ECONOMICA, LA MEJOR CAPACIDAD A PARA DESARROLLAR ESE TRASCENDENTAL PLAN

La comisión de Gobernación, Trabajo y Previsión Social del Congreso ha presentado el siguiente importante dictamen recomendando la aprobación del trascendental proyecto de ley de la Habitación:

Congreso Constitucional:

Vuestra Comisión de Gobernación viene a rendir dictamen sobre el proyecto de Ley de la Habitación, sometido a conocimiento de la Cámara por el Poder Ejecutivo, que traspa a la Caja Costarricense de Seguro Social, las actividades actualmente encomendadas a la Junta Nacional de la Habitación y a las "Cooperativas Casas Baratas La Familia", con el propósito de buscar más amplia y efectiva solución al problema de la vivienda popular.

Consideramos conveniente que se adscriban tales funciones a la Caja Costarricense de Seguro Social, por ser esta Institución, dados sus propios fines de previsión social, la magnitud de su organización y su potencialidad económica, la mejor capacidad para realizar con éxito y en gran escala, el fin de dotar de viviendas sanas y económicas al mayor número posible de trabajadores, obreros y empleados de limitados recursos económicos en todo el país.

No hemos perdido de vista la opinión tantas veces expresada por la Cámara sobre la inconveniencia de crear nuevos impuestos aun cuando sea para los fines prácticos e inaplazables que el proyecto contempla, y creemos que los recursos económicos señalados, son suficientes para que, prudentemente administrados e invertidos, den el máximo de rendimiento. Igualmente, creemos aconsejable derogar las leyes que en la actualidad regulan la materia, pero conservando aquellas disposiciones que la práctica ha señalado como útiles y convenientes y que no pueden ser objeto de simple reglamentación, evitando así las confusas situaciones que se presentan al dejar vigentes parcialmente leyes que son ampliadas y reforzadas por una posterior.

La redacción que nos permitimos recomendar, recoge en unos pocos artículos una síntesis de los aspectos y propósitos básicos del proyecto original y de las leyes actualmente vigentes y deja al criterio de la Caja Costarricense de Seguro Social unido a la experiencia adquirida por quienes hasta ahora han tenido a su cargo la construcción de casas baratas el proponer al Poder Ejecutivo las disposiciones reglamentarias que se consideren más adecuadas para el mejor éxito de su cometido.

Atentamente os presentamos el siguiente proyecto de articulado:

El Congreso, etc.

Decreta:

Art. 19.—A partir de la vigencia de esta ley, todos los bienes muebles e inmuebles, rentas y recursos de la Junta Nacional de la Habitación y de las "Cooperativas Casas Baratas, La Familia", organizadas en el país, pasarán a ser propiedad de la Caja Costarricense de Seguro Social, que tendrá además de las funciones que le son propias—las que aquí se le confieren a efecto de que centralice los esfuerzos para la difusión y mejoramiento de la vivienda popular en todo el país. La Caja asumirá las obligaciones financieras actualmente a cargo de las referidas entidades.

Art. 20.—Son atribuciones de la Caja Costarricense de Seguro Social:

a) Fomentar por los medios a su alcance, el estudio, planificación,

LA LEY COMENZARA A REGIR TREINTA DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION, DEROGA LAS LEYES NUMEROS 37 DE 23 DE DICIEMBRE DE 1940 Y LA NUMERO 190 DE 14 DE AGOSTO DE 1942 Y SUS REFORMAS

EL PLAN DE LEY DE LA HABITACION TIENE EL PROPOSITO DE BUSCAR MAS AMPLIA Y EFECTIVA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA POPULAR

Se crea el Departamento de la habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social, para la ejecución de la ley según lo disponga la Junta Directiva y el Reglamento

Texto del dictamen de la Comisión de Gobernación, Trabajo y Previsión Social del Congreso recomendando la aprobación del proyecto de ley de la habitación

construcción y saneamiento de las viviendas populares destinadas a ser vendidas o arrendadas a personas de escasos recursos, en todas las localidades de la República.

b) Atender a la construcción de tales viviendas, por medio de su Departamento; a la refacción y saneamiento de las mismas, por arreglos con los propietarios interesados.

c) Vigilar la percepción de las rentas y dirigir y fiscalizar la inversión de los recursos dedicados a los propósitos de esta ley.

d) Adquirir los terrenos necesarios para el cumplimiento de tales fines, prefiriendo los nacionales o municipales que el Estado y los Ayuntamientos de la República cedan gratuitamente en propiedad a la Caja. Si tales terrenos donados no reúnen las condiciones indispensables, se autoriza a la Caja para disponer de ellos, vendiéndolos o permutándolos por otros adecuados, previo avalúo pericial.

El Poder Ejecutivo, las Municipalidades y las Juntas de Educación de la República, quedan autorizadas para donar a la Caja Costarricense de Seguro Social, los terrenos que a bien tengan, para los fines de esta ley.

e) Establecer Cajas de Ahorros, Sección de Préstamos Hipotecarios para construcciones económicas y cualquier otro medio de fomento a los particulares la adquisición o saneamiento de su propia casa de habitación.

f) Emitir —previo acuerdo con el Consejo Emisor del Banco Nacional de Costa Rica— Bonos u Obligaciones Hipotecarias con la garantía de las construcciones que realice los terrenos que posee o las rentas de que disfrute en razón de esta ley.

g) Invertir prudentemente, para los propósitos de la misma, hasta el cincuenta por ciento de sus reservas, con excepción de las destinadas a respaldar y cubrir los riesgos de enfermedad.

h) Solicitar la cooperación de todos los demás organismos y Dependencias del Estado para el mejor cumplimiento de sus funciones.

i) Calificar los beneficios acordados por esta ley a las sociedades o particulares que se dediquen a la construcción o mejoramiento de viviendas populares.

j) Ejecutar, en general los actos inherentes a su condición de persona jurídica de derecho público.

Art. 30.—La Caja Costarricense de Seguro Social ejecutará la presente ley, con sujeción a las normas generales que rigen sus demás actividades. Los fondos destinados a su ejecución, se mantendrán separados de los otros fondos de la Caja y la respectiva contabilidad será llevada por aparte.

La adquisición o venta de terrenos, se efectuará previo avalúo hecho por un perito de la Caja y por otro perito nombrado por el Banco Nacional de Costa Rica.

La adquisición de materiales por sumas menores de cinco mil colones, se hará mediante licitaciones privadas entre los comerciantes del ramo, y si excedieron de tal suma, mediante licitaciones públicas, sin perjuicio de la facultad que tiene la Caja para hacer importaciones directas.

Los presupuestos de gastos, incluyendo los sueldos del personal del Departamento de la Habitación serán publicados dos veces al año, así como los Balances y cuentas de las sumas invertidas y en disponibilidad.

Art. 40.—Los recursos destinados a los fines de la presente ley, serán los siguientes:

1) El producto de un impuesto de diez céntimos que pesará sobre cada boleto o entrada individual a todo espectáculo público no gratuito que se verifique en el país.

2) Las rentas que recande por intereses y amortizaciones que hagan los adjudicatarios de la Junta Nacional de la Habitación y de las "Cooperativas Casas Baratas, La Familia", así como las que en el futuro rindan las inversiones que realice la Caja en ejecución de esta ley, y el producto de las multas establecidas aquí y en la ley constitutiva del Seguro Social.

3) El 25 por ciento del mayor rendimiento que llegue a percibir el Fisco sobre las sumas recaudadas en el año 1944, por concepto de impuestos directos de Tributación Territorial, Cédula de Ingresos y Patente Nacional.

4) Los depósitos judiciales, conforme se expresa en el artículo sé timo.

5) El producto de la emisión de Bonos u Obligaciones Hipotecarias que se hagan de conformidad con el inciso f) del artículo anterior.

6) La parte de las reservas de la Caja Costarricense de Seguro Social indicada en el inciso g) del Art. 29.

7) Las donaciones del Estado, Municipalidades o particulares y cualquier otra entrada o renta que en el futuro se establezca, o que esté relacionada con la ejecución de esta ley.

Art. 5) La Caja de Seguro Social dictará las normas que estime convenientes para el control y percepción, del impuesto sobre espectáculos públicos que se cobrará sin excepción alguna, y tales normas deberán ser acatadas por los empresarios o promotores, quienes quedan obligados a dar los datos e informes que les sean solicitados. Los Fiscales que la Caja nombre,

estarán investidos con el carácter de Agentes de Policía de Orden y Seguridad. Las defraudaciones de este impuesto serán penadas con una multa de 250 colones la primera vez; con 500 colones la segunda vez y las subsiguientes reincidencias, con el doble del monto de la multa inmediata anterior, y los trámites respectivos se seguirán por los Agentes Principales de Policía Judicial en las cabeceras de provincias y por los Jefes Políticos en los demás cantones, conforme a los procedimientos para el juzgamiento de faltas señaladas en el Código de Procedimientos Penales.

Las certificaciones expedidas por la Caja Costarricense de Seguro Social sobre las sumas que sean debidas a los empresarios de espectáculos públicos por concepto del impuesto aquí contemplado, tendrán el carácter de título ejecutivo para los efectos de cobro por la vía judicial. Igual carácter tendrán las certificaciones expedidas por la Tesorería del Asilo de las Mercedes para efecto del cobro judicial de las sumas que se le adeuden por concepto del impuesto creado por la ley N° 174 de 17 de agosto de 1944.

Art. 6.—La Caja Costarricense de Seguro Social tendrá derecho a gestionar ante la Dirección de la Tributación Directa o ante cualquier otra entidad encargada de la aplicación y percepción de los impuestos directos, el reavalúo de las propiedades raíces y la cumplida imposición y cabal sobre de los impuestos Territoriales, Cédula de Ingresos y de Patente Nacional, con sujeción a las normas legales que rigen la materia.

Art. 7.—Los depósitos judiciales de dinero por cualquier concepto existentes en la Administración Principal y Administraciones Auxiliares de Rentas Públicas o en cualquier otro lugar, correspondientes a toda clase de juicios y diligencias, que tengan más de diez años de haber sido enterados, pasarán en carácter de fideicomiso a la Caja Costarricense de Seguro Social, la cual los devolverá a quien corresponda cuando así lo ordenen los Tribunales de Justicia.

Art. 8.—Créase el Departamento de la Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social, para la ejecución de la presente ley, según lo disponga la Junta Directiva y el Reglamento.

El Jefe y demás personal será nombrado y actuará conforme a las normas que rigen los demás Departamentos de la Caja.

Art. 9.—Los tipos de construcción de casas, su edificación, reconstrucción y su arrendamiento o venta, así como las condiciones, pro

hibiciones, cláusulas respectivas cuotas de interés y de amortización, rentas de arrendamiento, plazos y demás detalles sobre financiación, edificación, mejoramiento, adjudicación, traspaso definitivo o locación, serán fijadas en el Reglamento que al efecto se dicte.

Art. 10.—Las casas que construya y adjudique la Caja Costarricense de Seguro Social son inembargables, salvo el caso de que el adquirente estuviere en mora, cuando podrán ser embargadas por dicha entidad. También estarán exentas del pago de Contribución Territorial y de Impuestos Municipales, salvo los servicios de ese mismo orden que si se pagarán, durante el plazo de 10 años al contar de la fecha de la adquisición, si su costo no excede de diez mil colones y si no son dedicadas a negocios comerciales ni a depósito de mercadería.

Art. 11.—Estarán asimismo exentas de Impuestos Fiscales Nacionales, durante diez años, y por el monto que al efecto inviertan, las sociedades constructoras o de crédito o las personas que edifiquen para vender o alquilar casas económicas individuales o colectivas, o presten dinero para su construcción, siempre que se ajusten a los propósitos de esta ley, y previa aprobación de la Caja Costarricense de Seguro Social, de los planos, diseños, presupuestos y obras y de las condiciones de su venta o arrendamiento a particulares. Disfrutarán también de igual exención, el capital invertido por dueños de tugurios que ejecuten los trabajos de refacción y saneamiento conforme a indicaciones, planos y presupuestos aprobados y fiscalizados por la Caja.

Art. 12.—En caso de muerte del adquirente de una casa construída por la Caja, el cónyuge sobreviviente no podrá ser obligado por los coherederos, a la división o venta de la propiedad. Si ambos cónyuges fallecieron, los hijos no podrán dividirse la propiedad ni su precio mientras haya menores de edad y los traspasos, si procedieren, estarán exentos del pago de Impuestos, de Beneficencia, cuando se trate de herederos directos; el impuesto se reducirá a la mitad, cuando los herederos sean colaterales y cuando sean otros parientes o extraños los herederos, pagarán la totalidad del impuesto, calculado conforme al inciso a) del artículo quinto de la Ley sobre Impuestos de Beneficencia siempre que los herederos estén en las condiciones económicas establecidas en dicha ley. La expedición de las hijuelas y su inscripción en el Registro de la Propiedad estarán libres de Derechos Fiscales,

papel sellado y timbre. Art. 13.—Las cuestiones entre la Caja Costarricense de Seguro Social y sus locatarios, serán decididas por los Tribunales de Justicia ordinarios. La Caja usará papel simple en sus gestiones y estará exenta del pago de todo derecho y de rendición de fianza de costas.

En los juicios de desahucio que inicie la Caja, no se admitirán incidentes ni exenciones de ninguna especie sin perjuicio de las nulidades absolutas que puedan declarar los Tribunales: Tampoco se admitirán alegaciones de mejoras o del derecho de retención; pero si la acción se fundare en falta de pago de las cuotas o rentas, se aceptará como única excepción la de pago si fuere comprobada con recibo emanado de la propia Caja.

En el Reglamento o en los contratos respectivos, la Caja podrá estipular todas aquellas causales de rescisión o de desahucio que considere necesarias para la protección de los intereses sociales que le están confiados.

Art. 14.—Los materiales empleados en la construcción de las casas que la Caja edifique o contrate, y que no pueden ser producidos satisfactoriamente en el país, estarán exentos de los derechos e impuestos de importación previa calificación que en cada caso hará la Secretaría de Hacienda.

Art. 15.—Esta ley empezará a regir treinta días después de su promulgación y deroga las leyes número treinta y siete, de veintitrés de diciembre de mil novecientos cuarenta y número ciento noventa de catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y dos y sus reformas.

## TRANSITORIOS

Art. 16.—Los actuales adjudicatarios de la Junta Nacional de la Habitación y las "Cooperativas Casas Baratas, La Familia", quedan sujetos a los términos de los contratos suscritos al amparo de las leyes anteriores, y continuarán depositando sus amortizaciones en los lugares donde la Caja de Seguridad Social les indique, y quedan obligados a respetar las disposiciones que la Caja emita en salvaguarda de sus intereses y que no afecten sus derechos adquiridos.

Art. 20.—Los miembros o socios de las "Cooperativas Casas Baratas La Familia", que se encuentren al día en el pago de sus cuotas y no hayan sido favorecidos con la adjudicación de una casa podrán a opción suya pedir a la Caja de Seguro Social la devolución en efectivo de las sumas cotizadas o depositar en ésta dicho monto al efecto de gozar de los beneficios de esta ley.

Art. 30.—Los actuales miembros de la Directiva de la Junta Nacional de la Habitación los representantes de las "Cooperativas ante la expresa Junta, y quienes integren sus personales técnicos y administrativos, tendrán preferencias en igualdad de condiciones para desempeñar cargos en el Departamento de la Habitación de la Caja Costarricense de Seguro Social.

(Proyecto publicado en Gaceta número 105 de 12 de mayo de 1945).

Dado etc.—Sala de Comisiones del Congreso Constitucional. — Comisión de Gobernación y Previsión Social. San José a los dieciocho días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y cinco.

Heriberto Chavarría, Francisco Fombría Ch.— Arturo Volio



# EL POTENCIAL ECONÓMICO... (Viene de la pág. CUATRO)

un grupo de naciones grandes y pequeñas. Ha sido el resultado de un espíritu de ofrecer y admitir, de tolerancia ante los puntos de vista e intereses de los demás. Fue prueba de que las naciones, como los hombres, pueden expresar sus diferencias, pueden hacerles frente y pueden encontrar terreno común donde situarse. Esto es esencia de la democracia. Esto es esencia del mantenimiento de la paz en el futuro. Por nuestro acuerdo quedó trazado el camino hacia el acuerdo en años futuros. Esta conferencia de be su triunfo en gran parte al hecho de que habéis mantenido vuestros pensamientos fijos en el objetivo principal. Tenéis solamente la tarea de redactar una constitución, una carta de paz. Os habéis concentrado en esa tarea".

## NUMEROSOS HUNDIMIENTOS DE BUQUES NIPONES

GUAM, 26.—Con la victoria de Okinawa, conquistada en dura lucha por las tropas norteamericanas, la nota predominante del día ha sido la actividad desplegada por las fuerzas aéreas. Los aviones al mando del almirante Chester Nimitz, partiendo de sus nuevas bases en el grupo de islas de Okinawa, operan en toda la región limitrofe desde el estrecho de Corea hasta las islas de Sakishima, el suroeste de Okinawa. En esta oportunidad el almirante norteamericano no reveló que desde el principio de la campaña en aguas japonesas una sola fuerza aérea echó a pique barcos cuyo tonelaje total asciende a 122.645 toneladas y averió un número de barcos de un tonelaje aun mayor. Mientras tanto, prosiguen las operaciones de limpieza en Okinawa donde grupos aislados de fanáticos

## LA LEGACION DE COSTA RICA EN WASHINGTON INFORMA DEL DESPACHO DE 59.200 SACOS DE CEMENTO

Ya deben venir en alta mar y dentro de pocos días llegarán a puerto nacional

En la mañana de hoy el señor Administrador General de Precios don Isaac Zúñiga Montúfar nos mostró un radiograma recibido por él anoche y por medio del cual la Embajada de Costa Rica en Washington le informa que ya fueron embarcados, rumbo a Costa Rica 59.200 sacos de cemento.

Próximo jueves, a petición de Loretta Young en el triunfo **LOS HOMBRES QUE LA AMARON**

Próximo Sábado, PALACE **EL FRENTE DEL AMOR**

Próximo Domingo: PALACE, **VARIEDADES, MODERNO e IDEAL!** Estrenazo de altísima calidad argentino! Mircha Legend, más linda que nunca en el titán:

**LA PEQUEÑA SENORA DE PEREZ**  
Una comedia delicada, sublime, romántica y divertida, que es un verdadero primor!

Hoy Martes, 26 de Junio 45:

**Palace**  
A las 7 y 8.45 . . . \$ 0.90  
Estreno argentino popular!  
**SU ESPOSA DIURNA**  
por Francisco Alvarez, el viejo llo de los enredos

**Variedades**  
A las 7 y 8.45 . . . \$ 1.05  
El imponente titán del año!  
**LAS ABANDONADAS**  
por Dolores del Río

**Moderno**  
A las 7 y 8.45 . . . \$ 0.80  
Gloria Jean y Allan Curtis en **LOS OJOS DEL ALMA**

**Ideal**  
A las 7 y 8.45 . . . \$ 0.40  
Ann Rutherford en:  
**ESTA VEZ PARA SIEMPRE**

**Líbano**  
A las 7 y 8.45 . . . \$ 0.55  
Segunda Epoca de la Serie!  
**EL VALLE DE LOS DESAPARECIDOS**

**Keith**  
A las 6.30 y 8 . . . \$ 0.80  
Pedro López Lagar, en:  
**APASIONADAMENTE**

Pronto: La película que viene revolucionando a los públicos!!  
**CANCION INOLVIDABLE o LOS AMORES DE CHOPIN**

# HOY - Estadio Mendoza - HOY

## Emocionante, Sensacional Noche de Basket - Ball

Termina la serie por la Copa "Valentín Fonseca"

A las 8 p. m.

Jueces: F. Brenes, R. Eguizabal

## UNIVERSIDAD - LICEO

A las 9 p. m.

Jueces: C. González, J. Jirón

# SEMINARIO - LIBERTAD

¿Quién ganará la hermosa copa?

¿Se impondrán los Semis?

Vea al sub-campeón frente a los colegiales. Asista usted

PRECIOS:..... Damas y Estudiantes \$ 0.50..... Caballeros \$ 1.00



japoneses siguen luchando con desesperación. Pero con cada hora se reducen más y más estos pequeños focos de resistencia.

## "CHICO" PONCE, EL ANTIGUO MAESTRO DE ESCUELA, AMBICIONABA DOMINAR EN EL SALVADOR

Acaso pensó que Castañeda Castro podría ser —anulado Osmín Aguirre— un dócil instrumento para sus planes

Tras sus oscuros anteojos brillaba la esperanza de que algún día podría seguir la obra de su protector el Gral. Maximiliano H. Martínez

Respecto de la situación política-militar de la República de El Salvador, el número correspondiente a la semana última, de la revista Tiempo, trae muy importante información que a seguido condensamos:

—La situación políticomilitar tenía que hacer crisis —así se esperaba— de un momento a otro. Cuando el Gral. Salvador Castañeda Castro se presentó candidato a la Presidencia de la República, contaba con buen número de partidarios e incluso con la simpatía de un sector del Ejército. Después del Dr. Arturo Romero —indiscutible héroe popular—, SCC contaba con más simpatías que cualquier otro candidato. Pero Romero era un estorbo para SCC y éste hizo lo posible por frustrar el poderoso movimiento

político que acudía a AR y buscó el apoyo del Corl. Osmín Aguirre y Salinas a fin de ganar la silla presidencial.

Una vez que fue proclamado Presidente, no tardó en recabar para sí autoridad plena y prescindió, en las tareas políticas, de los militares. Pero sus compromisos eran demasiado fuertes para poder anular la acción de quienes le habían allanado el camino del gobierno. Así fue como el Gral. Francisco Emilio Ponce se convirtió en jefe del EM Gral. del Ejército.

De igual forma que el 30 Junio de 1944, cuando un grupo de militares se entrevistó con el Presidente provisional, Andrés B. Menéndez, para exigirle que las fuerzas armadas tuvieran mayor participación en la política, ahora, en el mes de abril, SCC recibió el ultimatum de un grupo de oficiales. Y lo mismo que hace un año, el Cap. Raúl Paniagua Araujo repitió casi la frase que pronunciara ante el conciliador Menéndez: "Lo que queremos es el mando".

Lo que acabó de impacientar a los militares fueron los acuerdos firmados entre SCC y Juan José Arévalo, Presidente de Guatemala. Son enemigos del unionismo centroamericano porque con la Federación se acabarían los cacicazgos y el caudillaje. El descontento de los grupos más reaccionarios se tradujo en hechos ostensibles que sirvieron para prevenir a Castañeda Castro. Frente a sí tenía a un hombre difícil, que hasta última hora no descubrió su juego: el Gral. Francisco Emilio Ponce.

"Chico" Ponce, como le llaman familiarmente, o Bolo Ponce, como le dicen sus enemigos, que conocen su desmedida afición al aguardiente, era hace años un humilde maestro de escuela que alcanzó el favor del dictador teósofo Maximiliano Hernández Martínez. Se hizo militar en la academia, y como era inteligente y ambicioso hizo rápida carrera.

Después de fracasar, en mayo de 1944, el movimiento encabezado por el Dr. Arturo Romero, Ponce pasó a la jefatura del EM presidencial. Se distinguió por su adhesión incondicional a Hernández Martínez y por no vacilar un momento cuando, ante la puerta de la Universidad y a bordo de un jeep, amenazó con ametrallar a la masa de estudiantes que no querían volver a las clases mientras Martínez siguiera en el poder.

Cayó Martínez, pero Ponce siguió en el Ejército. Menéndez, con la blandura característica de los hombres de buena intención, nombró a Chico Ponce jefe de uno de los batallones de guarnición en la capital. De este modo, cuando el con junto Corl. Osmín —Peche— Aguirre y Salinas dió el golpe del 21 de Oct. de 1944, Ponce se convirtió en ministro de Gobernación.

El antiguo maestro de escuela

## INFORMACIONES DE GOLFITO Gran plaga de zancudos — Carretera a Purruja

### PLAGA DE ZANCUDOS

Los habitantes del pueblo se quejan de la enorme plaga de zancudos que se ha desatado al extremo que muchos trabajadores pasan gran parte de la noche sin poder dormir, y al día siguiente trasnochados y sin haber descansado bien, tienen que trabajar. Trasladamos la queja al Jefe de Higiene para que investigue dónde está el foco o criadero de zancudos.

### OTRO GRITO A CONSTRUCCION

Varias personas nos han acudido para decirnos que en los "bachelors" donde viven las mallas de cedazo se encuentran rotas y las puertas desprovistas de resorte para mantenerlas cerradas, por cuyo motivo ya no pueden dormir por el zancudero que entra por todas partes y además los baños están tan mal contruidos que el agua se empoza y además de ponerse hedionda, es posible sea el foco de tanta plaga de zancudos.

Nos dice el amigo, que en todas partes del mundo los chinos se ponen a nivel del suelo, pero que en Golfito, para destacar la necesidad o el irrespeto a la estética, se ponen a un segundo piso para resaltar su fealdad... Tiene la palabra Mr. Hagan.

### CARRETERA A PURRUJA

Parece que la Compañía ha considerado entre las obras que ambicionaba dominar en El Salvador y acaso pensó que Castañeda Castro podría ser, anulado Osmín Aguirre, un dócil instrumento para sus planes. Desde las oficinas del Ministerio, instalado en el ala NE del Palacio Nacional, Ponce fragua ba planes que no acertaba a concretar. Tras sus oscuros anteojos brillaba la esperanza de que algún día podría seguir la obra de su protector, el Gral. Maximiliano Hernández Martínez.

El día ansiado por Ponce pareció comenzar en el alba del 10 de Jun. Entre los comprometidos estaba su hijo, experto aviador que ya se había distinguido bombardeando a sus conciudadanos durante las batallas sostenidas entre los soldados de Osmín y los milicianos de Arturo Romero.

Mientras tanto, la actuación de Osmín Aguirre se halla envuelta en el misterio. El pueblo lo hace responsable de la sublevación, en el mismo grado que al Gral. Ponce. Pero Osmín, haciendo bueno el nombre de Peche —escurrizado como una anguila—, se coló en el cuartel de la policía "dispuesto a defender las instituciones con las armas en la mano".

ha de llevar a cabo este año, la construcción de una carretera de macadán asfáltico a Purruja, distante siete kilómetros de Golfito.

Muy buena nos parece la idea y la aplaudimos de verdad, tanto más cuanto que con ella se benefician los pequeños finqueros de esa zona e intermedios.

### CORRESPONSAL

## La Prensa Libre

"el diario de la tarde"

Próximo jueves: El re-estreno que piden a gritos!!  
**SIEMPRE EN MI CORAZON**  
con Gloria Warren

Próximo viernes: Día Festival!  
Ramón Pereda, Adriana Lamar, Miguel Arenas y Virginia Sereno, en:  
**EL MEDICO DE LAS LOCAS**  
Basada en la obra de Javier de Montepin.

Próximo sábado: Linda Darnell, Dick Powell y Jack Oakie en:  
**HOY ES MAÑANA**

Próximo Domingo: Un exitazo en español! Pardavé, Garaza y Sofía Álvarez, en:  
**EL SOMBRERO DE TRES PICOS**  
o El Amor de Las Casadas

## RAVENTOS

HOY a las 7 y 9 — \$ 0.90  
Ann Sheridan en la cinta a todo lujo:  
**AMOR ES MELODIA**

## CAPITOLIO

A las 7 y 9 . . . \$ 0.80  
Tito Guizar, en:  
**ADIOS MARIQUITA LINDA**

## AMERICA

A las 7 y 8.45 . . . \$ 0.55  
Marlene Dietrich, en:  
**EL CANTAR DE LOS CANTARES**

## ADELA

A las 7 y 8.45 . . . \$ 0.55  
Libertad Lamarque, en:  
**CAMINITO DE GLORIA**

## CASTRO

A las 7.30 . . . \$ 0.55  
Luis Sandrini, en:  
**LA DANZA DE LA FORTUNA**

## CALZONCITOS AHULADOS

Para pasar sus niños con comodidad  
**NOVEADES "EL REGALO"**  
200 varas norte de El Gallito

## La Prensa Libre

"el diario de la tarde"

## SASTRERIA "LA ULTIMA MODA"

HAROLD NICHOLAS B.

Teléfono 4777 — Frente al Palacio de Justicia — Ap. 252

Resultado de los sorteos verificados el 25 de Junio de 1945

SERIE ANTILLAS — Sorteo N° 53

Favorecida la acción N° 88, perteneciente a

**MARCOS CORDERO**

SERIE ALIANZA — Sorteo N° 47

Favorecida la acción N° 24, perteneciente a

**SALOMON ESTRADA G.**

SERIE ATALANTA — Sorteo N° 38

Favorecida la acción N° 5, perteneciente a

**MARIO CASTRO A.**

SERIE RENACIMIENTO — Sorteo N° 23

Favorecida la acción N° 15, perteneciente a

**FRANCISCO GONZALEZ**

(Alajuela)

SERIE CONFORT — Sorteo N° 10

Favorecida la acción N° 21, perteneciente a

**MARIO UMAÑA S.**

NOTA.—Al solicitar su traje es indispensable presentar el último recibo debidamente cancelado.—Las diferencias de precio en los casimires deben cancelarse al contado.

EN FORMACION LA

## SERIE CENIT

a \$ 3.00 POR SEMANA